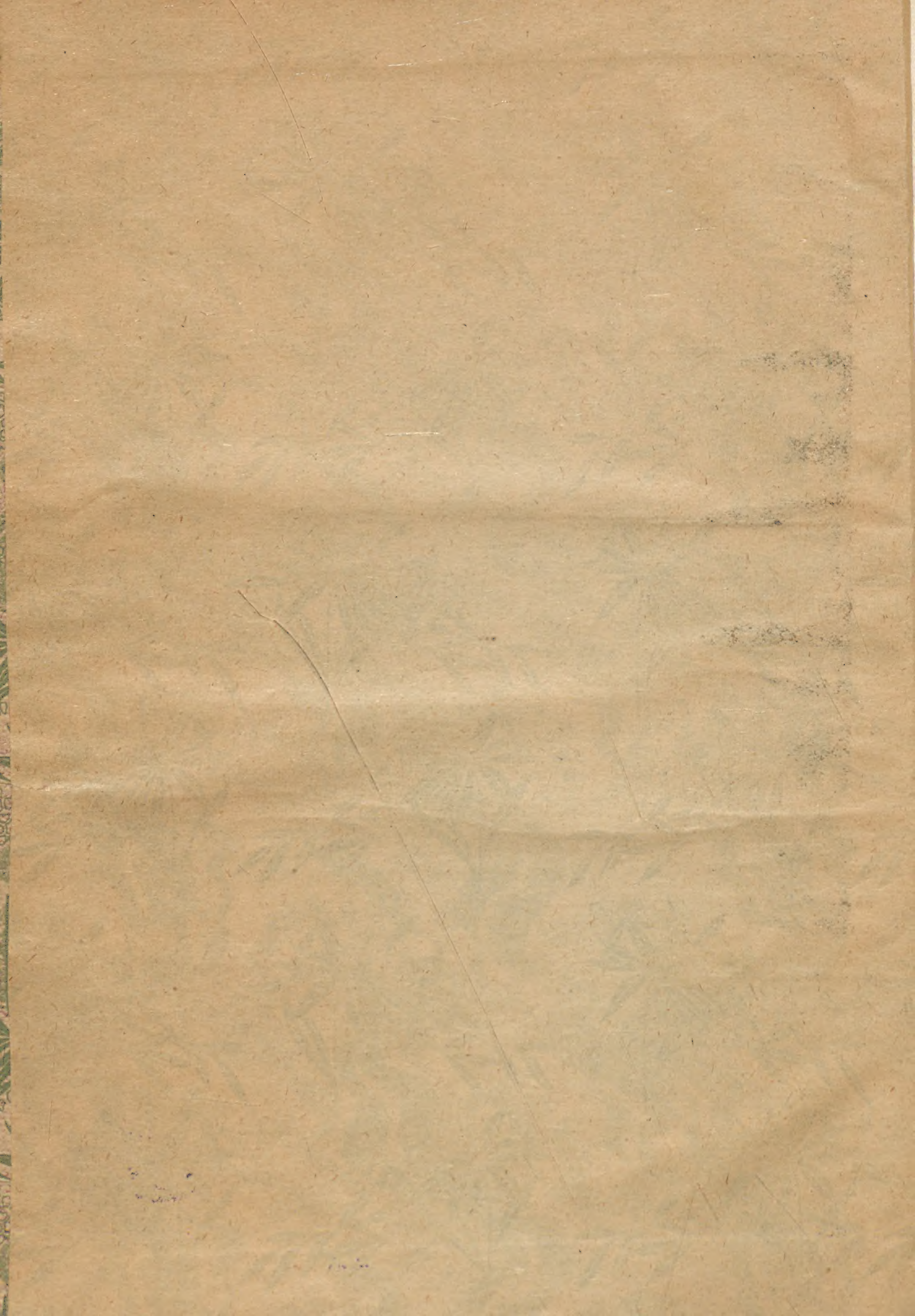








NOTICIAS VARIAS

DE LA COLLACION DE SAN ROQUE

EXTRA MUROS

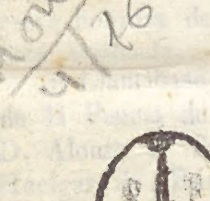
DE ESTA CIUDAD DE SEVILLA,

QUE HA REUNIDO UN AFECTO,

Y LAS PUBLICA EN HONOR

DE SU ILUSTRE VECINDARIO.

L. J. F.









IMPRENTA REAL. 1817.



"Entre los Arrabales de Sevilla, dice su Analista Zúñiga, se cuenta el de San Roque ó de la Calzada, desde cerca de la Puerta del Sol al Convento de San Agustin hasta el de San Benito, ameno en jardines y numeroso en poblacion, que cerca de nuestros tiempos (fué su vida desde 1636 á 1680) obligó á construirle nueva Parroquia con advocacion de San Roque, fundacion y Patronato de la Ciudad, así es moderna todo lo mas de su habitacion.

" El arrecife, célebre camino de los Romanos, que desde Sevilla atraviesa toda España, llegaba hasta la Puerta de Carmona, como lo manifiestan sus rastros, que no ha bastado á deshacer del todo el transcurso de los siglos, rehecho por Sevilla desde la Puerta hasta el Humilladero de la Cruz del Campo, tomó nombre de Calzada, que tiene á la diestra mano para los que salen de la Ciudad el conducto de las águas llamado Caños de Carmona, y á la siniestra las habitaciones en que está el Monasterio de San Benito.

" Cercano á este Arrabal está el celebrado Prado de Sta. Justa, regado con sangre de innumerables Mártires, y por tal mirado con singular reverencia, que en parte bajo y lagunoso tiene por desagüe el arroyo Tagarete, que cortando el camino de la Calzada, lo iguala la puente que llaman de las Madejas, por la empresa honrosa de Sevilla, pintada en los caños de Carmona, á que está arrimada.

" Llamábase *Carrera de Sta. Justa y Rufina* todo el distrito de la Puerta de Carmona á la del Sol, segun lo expresa el Rey D. Alonso el Sábio en privilegio de 1253 al Monasterio de las Huelgas de Búrgos, por el que le hizo merced del sitio cercano á la Puerta de Vib-Alfar, llamada despues del Osario, por el que tenian cerca los Moros para su entierro fuera de poblado. Sobre ella se leia en arábigo: *Esta es la Ciudad de la confusion y mal gobierno*; y se cuenta lo puso un Moro, que sin mas derecho que el de su codicia cobraba en ella cierto tributo por cada cuerpo de los suyos que sacaban á sepultar, haciendo irrision de lo que fué su interes."

El privilegio referido del Rey D. Alonso al Monasterio de las Huelgas de Búrgos fué en favor de Doña Ines su Abadesa, y de la Infanta Doña Berenguela, Religiosa en él, de cuatro aranzadas

de solar para casas á la puerta de Carmona, y juntó otras cuatro y media de huerta, *linderos* (dice) del un cabo el adarve, que es la muralla, y del otro cabo la carrera que va de la Puerta de Carmona á Sta. Justa y Rufina, é del otro cabo la Puerta que decian de *Vibalfar*. Otras muchas donaciones de aranzadas de huertas á la Puerta de Carmona, del Sol, y en Tagarete hizo el mismo D. Alonso á los que vinieron con el Rey su padre á la conquista, por lo que parece no estar poblado este territorio en aquella época, mucho mas cuando constando en las historias haber saqueado los Cristianos durante el cercó de esta Ciudad el Arrabal de Benaljofar, conocido hoy por San Bernardo, y pasado otra noche al de Macarena, nada se habla de este, y es regular fuese saqueado con los otros á haber estado poblado : no obstante dice la Crónica, que de estas entradas hicieron muchas, y á semejantes facciones (dice Zúñiga) dieron empleo los opulentos contornos, y sus muchísimas y ricas alquerías, y constando en el privilegio del mismo Rey D. Alfonso al Monasterio de San Benito (que se referirá) haber *Mezquita en somo del oteruelo*, se puede inferir haber alguna poblacion en tiempo de Moros, y cuando la conquista.

Ampliando algun tanto las noticias del Prado, Alcantarilla y Madejas se debe advertir que en la mediacion de los dos Barrios, de que se compone esta Collacion, se halla el célebre Prado de Sta. Justa y Rufina regado en tiempo de la dominacion Romana y Arabe con sangre de innumerables Mártires, y mirado con singular reverencia : en él permanecen las cárceles donde estuvieron presas estas gloriosas Santas por mandado de Diogeniano, el que despues de mandarlas atormentar duramente con el eculeo y gárfios de hierro, las puso en esta lóbrega cárcel sin alimento, en la que Justa entregó su espíritu al Señor año 287, y su cuerpo fué arrojado á un pozo profundo que habia en la misma cárcel, el cual, dice Peraza, estaba en el Prado, hasta que el Venerable Obispo Sabino procuró recoger el sagrado cuerpo, y darle honorífica sepultura (como asegura el P. Florez) en el cementerio arrimado á la Ciudad, que llaman hoy *Prado de Sta. Justa*, cerca del muro por la parte de Nordeste : su hermana Rufina, arrojada á un leon, y no haciéndola mal, le quitaron la vida los verdugos, y quemaron su cuerpo en el Anfiteatro, cuyas reliquias ó cenizas recogió el mismo Sabino, juntándolas con las de Sta. Justa.

San Leandro, segun opinan algunos, fundó un Templo á estas Santas, en el que fué su sepulcro, y de San Isidoro y Sta. Flo-

rentina sus hermanos, y adonde se trasladó el cuerpo de San Fulgencio. De este y otros Templos y Cofradías en honor de estas Santas se hablará cuando se trate de su Hermandad, que estuvo en San Roque, y hoy existe en el Sagrario de la Sta. Iglesia; mas debo advertir con Espinosa ser tradicion que donde edificó su Templo San Leandro estuvo antes una Iglesia que dedicó San Pio á nuestra Señora la Vírgen María, aun estando viva. Otra noticia se lee en el Cronicon de Auberto, ilustrado por Argaiz, de que el año 159 de Cristo se juntaron 26 Obispos á Concilio en un campo de Sevilla, y fueron muertos echándolos en un pozo profundo : pero esto solo nos da lugar á discurrir, sospechando de las fuentes donde se tomaron estas noticias.

Próximo al sitio de que hablamos estuvo el degolladero de los Cristianos, por haber acabado en él muchos á los filos del cuchillo Mahometano en las persecuciones de Abderramen Rey de Córdoba, que llenó de crueldades toda esta Provincia á mediados del siglo 9º., cuyos nombres, aun cuando no hayan llegado á nuestra noticia, estarán escritos en el libro de la vida.

En la era 1101, ó año 1063, reinando en Sevilla el Moro Habeth, le pidió el Rey D. Fernando de Leon, y 1º de Castilla, el cuerpo de Sta. Justa, y mandó para ello con otros Embajadores al Obispo Albito; pero por disposicion divina no encontraron el cuerpo que buscaban, y sí llevaron el de San Isidoro, habiéndose aparecido este Prelado de Sevilla al de Leon una, dos y tres veces, declarándole el sitio donde yacía su venerable cuerpo, hiriendo el suelo con el báculo, y diciéndole: *aquí, aquí, aquí encontrarás mi cuerpo.*

Aun en tiempo de los Moros se lee fué respetable la memoria de estas Stas. Patronas. Juan de la Cueva en su Poema de la Conquista de la Bética, lib. 21, refiere que la Princesa Alguadaira, hija del Rey Moro Axartaf, estando á la vista de San Fernando en el cerco de esta Ciudad, le habla así:

„ Guayna mi abuela tuvo una sirviente
Antigua, que de mí fué conocida,
Llamada Barca, en letras excelente,
Que casi fué por sin igual tenida.
Esta á la muerte viéndose presente,
Agravada del peso de la vida,
A mi padre advirtió la sábia Mora
Lo que encubierto ha estado hasta ahora.

Díjole, que la fuerza poderosa
Que en las armas tenía el poder moro,
El ánimo y destreza belicosa,
La abundante riqueza en plata y oro,
Que esto era escoria, y todo inutil cosa
Comparado á un divino y gran tesoro,
Que sin estimacion, y desechado,
Ni entenderlo, en un pozo tenia echado.
Este tesoro dijo ser aquellas
Vírgenes, que llamais Justa y Rufina,
Que Barca dijo que eran dos estrellas,
Que al Sol exceden en su luz divina.
Que si sabian los nuestros conocellas,
Y las honraban con la gloria digna
A la suya, viviésemos seguros
Que no entrarian contrarios nuestros muros.
Añidió á esto, que tuviesen cierto
Que si no las honraban cual decía,
Que en sujecion sería el pueblo, y muerto,
Y que á verlo Axartaf alcanzaría.
Que nadie lo tuviese por incierto,
Ni dudase de aquella profecía;
Esto diciendo la dejó la vida,
Y á la muerte quedó Barca rendida.
Fué con gran sentimiento sepultada
La sábia Barca, y fué estimada en tanto,
Que la que en vida en poco fué estimada,
En muerte se le dió renombre santo.
Quedó su profecía tan confirmada,
Y el Rey mi padre con tan grande espanto,
Que en oyendo nombrar Justa ó Rufina,
Ambas rodillas en la tierra inclina.
Todo este gran lugar sigue este egemplo,
Y hacerle todos en su honor desean
Un levantado y suntuoso Templo
Adonde honradas en su culto sean.
Y esto es de modo, que á Axartaf contemplo
Cuando los suyos contra ti pelean,
Que el favor de las Vírgenes invoca,
Su pozo adora, y con sus lábios toca."

¿Qué mucho, pues, que los Cristianos tengan tanta veneracion á este Prado, que se diga estar empapado en sangre de Mártires, y que no se permitan en él animales de cerda, ó puercos, que hosando levanten la tierra?

Al fin del dicho Prado está la alcantarilla de las Madejas, llamada así, dice Zúñiga, por la empresa honrosa de Sevilla pintada en los caños. Sabido es que la empresa de la Madeja orlada con el NO 8 DO se la dió el Rey D. Alonso el Sábio para testimonio de la lealtad con que en el casi universal desamparo de Ciudades, Nobleza y Grandes en que habia quedado este desgraciado Rey por la astucia, ó sea sagacidad de su hijo D. Sancho el Bravo, sola Sevilla no lo habia dejado: NO. DO. quiere decir nudo ó union de sujeta obediencia, é interpuesta la madeja dice *No madejado*, empresa que desde luego puso con sus blasones.

En un pilar de los arcos ó caños de Carmona, en medio de la alcantarilla, se veneró muchos años una Imagen de nuestra Señora de las Madejas, y con el ornato que el sitio permitía: he visto memorias que refieren ser tradicion haberse puesto allí por órden del mismo Rey D. Alonso, aunque sobre esto, dicen, hay tantos discursos, que ninguno parece cierto, y solo la pintura ó inscripcion se manifiesta en letras que dicen NO 8 DO. Otra memoria asegura haberse puesto en ocasion que se reedificaron los caños por haberse caido en una tormenta que hubo en tiempo del Rey D. Henrique IV, ó de los Reyes Católicos, y que fué Comisario de la obra un caballero del apellido de Villafranca, el que segun costumbre de esta casa puso sus armas juntamente con la empresa de las Madejas, de la que tomó el título la Señora.

Por los años de 1700 habia Hermandad dedicada á su culto, segun papeles del Provisorato: y en la epidemia de 1800 se condujo á la Parroquia con el Rosario para una Misa solemne por vários devotos.

En el de 1799 se principió á ensanchar, alargar y elevar la dicha alcantarilla, y se quitó la pared que cerraba el arco de en medio, en donde estaba la Vírgen colocada. En 28 de Mayo de 1802, continuándose la obra, se cortó y arrancó un árbol de estremada grandeza y antigüedad junto á la alcantarilla en el huerto de la Quinta, que segun defendía el dueño de la posesion era un alerce, y ocupaba aquel sitio desde el tiempo de los Romanos, Godos y Sarracenos, segun se decía, y era tradicion, y para conservar la memoria del antiguo bosque ó selva de estos árboles in-

corruptibles, que se dice hubo en el campo de Tablada. La Ciudad no obstante lo mandó arrancar para la tirantés é igualdad de las primeras casas, y para ensanchar la entrada á la Calzada.

Quedó la alcantarilla en la elevacion que hoy tiene, formados nuevos árcos sobre los antiguos, que apenas se descubren ya, siendo así que eran de la altura de un hombre á caballo, y al limpiarlos en 1758 se encontraba empedrado el terreno aun mas bajo. Se evitó así que las arriadas cubriesen dicha alcantarilla, como antes se verificaba : para el mejor aspecto, seguridad y comodidad de los transeuntes se levantó algun tanto con losas el piso de los lados, y bajo el arco principal mirando ácia el Prado se fabricó en los años inmediatos por mandado de la Ciudad, bajo la direccion de su Arquitecto, un tabernáculo de buen gusto, proporcionado á la capacidad ó estension, y cerrado con rejas y alambrado, en el que se colocó *nueva Imagen de nuestra Señora de las Madejas*, para perpetuar Sevilla esta su nobilísima empresa, conservándose con devocion en una casa inmediata la Imagen antigua, á la que como á la nuevamente colocada se le encienden luces por los vecinos de la Calzada y Barrezuelo.

§. 2º

Zúñiga año 1599 dice : „ en la peste de estos años creció mucho la devocion de San Roque, y fué muy visitado en dos Templos *que ya habia suyos*, uno la Ermita del Hospital de los Lenceros á la collacion de San Lorenzo, que hoy se conoce mas por de nuestra Señora de la Estrella, y otro *que algun tiempo antes se habia comenzado* para ayuda de Parroquia de la Santa Iglesia, fuera de la Puerta del Osario, por haber crecido la vecindad de aquellos Arrabales, en la que antiguamente se llamó carrera de Sta. Justa y Rufina : hizo este Templo bastante capaz el Cabildo de la Ciudad á espensas de sus propios, y como tal tiene su Patronazgo, y envia un Regidor á asistir á los Oficios de Jueves y Viernes Santo, y llevar la llave del Santísimo Sacramento, y hace estacion la Ciudad en las vísperas y fiesta anua de su dia á 16 de Agosto, por especial obligacion de promesa : el Curato es provision del Cabildo de la Sta. Iglesia, de que esta se cuenta por Capilla. ”

El mismo Zúñiga en los años de 1249, núm. 6, y 1261, núm. 9, habla de todas las Parroquias, sin decir cosa alguna de esta. En el de 1506 promete hablar mas adelante de las de San Bernardo y

San Roque á las que llama Iglesias Parroquiales en egercicios y nombre, pero anexos solo ó Capillas de la Catedral. En el de 1593, núm. 4, dice que el Dean y Cabildo de la Santa Iglesia, por contrato otorgado á 27 de Octubre, ratificaron con la Dignidad de Prior de Ermitas la toma de la de San Bernardo, *que ya antes se habia hecho, aunque no me consta en qué tiempo.*

Esto supuesto, y que solo se encuentra la noticia de que por los años de 1559 se empezó á estender la devocion de San Roque en dos Templos *que ya habia süyos*, como dice Zúñiga, sin decir en cual tuvo principio, se anotan las siguientes que se han adquirido en los tiempos posteriores,

El Cabildo de la Sta. Iglesia congregado en el Corral de los Olmos, otorgó escritura ante Juan Rodriguez en 11 de Diciembre de 1573 en favor de los Cofrades del Hospital de nuestra Señora de los Angeles, que es en el Barrio Nuevo de San Agustin, la cual es de hombres morenos, y dijeron que habiendo considerado la mucha necesidad que padecian los vecinos de dicho Barrio, de quien á todas horas les administrase los Sacramentos, acordó de poner en dicho Hospital y Casa de nuestra Señora de los Angeles el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y los del Bautismo y Extrema-Uncion, y un Cura que los administre; y consintió que desde el dia que los Santos Sacramentos estuviesen en dicho Hospital se pudiesen sepultar en él todos los vecinos y moradores del mismo Barrio de San Agustin, y las demas personas que allí se mandasen sepultar, y los derechos de las entradas de las sepulturas, y las limosnas que se diesen ó viniesen al dicho Hospital para la obra de él, ó para la dicha Cofradía, las aplicó, dió y adjudicó á la dicha obra, y Cofradía y Hermandad para reparo del Hospital, casa y fábrica y ornamentos de él, en el cual quiso pudiesen ser sepultados todos los Hermanos de la dicha Cofradía sin pagar cosa alguna: "y se entiende que el Cura y Sacristan que en el dicho Hospital oviere de estar ha de ser puesto é nombrado por nos los dichos Dean y Cabildo, é nos queda facultad para que cada é quando, y en qualquier tiempo que quisiéremos podamos mudar é mudemos del dicho Hospital á otra Iglesia é Hospital que nos pareciere los Santos Sacramentos con los relicarios y ornato de ellos, sin que seais porque no habeis de ser parte para lo impedir ni contradecir."

En 2 de Octubre de 1573 habia proveido el Cabildo, que atento que en la Parroquia de San Bernardo, por ser tan grande, no

se pueden bien administrar los Sacramentos como ahora está, ni cumplir con todos los Parroquianos por ser muchos, que el Prelado y Cabildo pongan el Santísimo Sacramento junto á San Agustin, donde mas cómodamente puedan estar, y se nombre otro Cura y Sacristan, y lo paguen, y todo lo demas que fuere necesario para administracion de los Sacramentos, y que la Fábrica de esta Santa Iglesia, porque es obligada á pagar así ornamentos como otras cosas, y la Parroquia que se ha de hacer es filiacion del Sagrario, por tanto que á costa de la dicha Fábrica se haga la custodia, y todos los demas ornamentos que fueren necesarios para la dicha. En 5 de Octubre se dió comision á D. Gerónimo Manrique, D. Pedro Velez de Guevara, y Antonio del Corro cumplan y guarden lo mandado en lo que toca en la Parroquia de San Bernardo. En 21 de Octubre admitieron al Br. Hernando de Aldana para administrar Sacramentos en el Hospital de nuestra Señora de los Reyes junto á San Agustin, habiendo referido el Señor Canónigo Antonio del Corro ser hábil para ello. En 8 de Enero de 1574 mandó el Cabildo vayan los Ministriles acompañando el Santísimo Sacramento, que se lleva de San Isidro al Hospital de nuestra Señora de los Angeles.

No obstante que segun lo escrito se infiere que por los años 1574 tuvo principio la Parroquialidad en este Barrio, se debe prevenir haber algunas partidas de casamientos de los años de 1562 y 1563, sin decir la Iglesia en que se hacian, lo que da márgen á discurrir si habría ya anteriormente Parroquia, ó quizá serian pertenecientes á vecinos de este Barrio, que se habrian hecho en en otra Iglesia, y despues se mandarian anotar aquí.

Ya en 1574 dicen claramente los libros de bautismos y casamientos : yo el Br. Fernando Aldana, Cura de esta Iglesia de nuestra Señora de los Ángeles, y de esta Collacion de nuestra Señora de los Ángeles. Siguen lo mismo en 1575, 1577, 1579, y en estos se dice Cura de los Ángeles en el Barrio de San Agustin y de San Roque. El Mro. Jaime de Artieda, (Cura que fué en esta Collacion hasta 1590, y que fundó una Capellanía ó Memoria de Misas *del Sr. S. Roque*) continúa bautizando en 1581 y 1582 en los Angeles. En 18 de Marzo del mismo año 1582 se dice Cura de San Roque, y despues vuelve á decir Cura de los Angeles. En 1583 se encuentran bautismos con la nota de ser del Barrio de San Benito. En 1584 y 1585 se decía Cura de los Angeles y del Señor San Roque : hasta que en Agosto del mismo año 1585 se

halla una partida, aunque no entera, que dice : *ojo : baptizé... Capilla de San Roque, y fué la 1.ª que se bautizó en dicha Capilla.*

Esto supuesto es de saber que en el año 1582 se hizo una procesion particular muy solemne á 27 de Junio con las Imágenes de Sta. Justa y Rufina, S. Roque y S. Sebastian, mediante cuyo soberano auxilio el mal del catarro tuvo alguna templanza. Consta que la Ciudad llevó la víspera estas Santas Imágenes á la Catedral, mas no consta desde qué sitio ó Iglesia. En el Ceremonial impreso para las fiestas de Iglesia, á que concurre el Escmo. Ayuntamiento, se lee que la funcion de San Roque es por voto del año 1576; mas en el Catálogo de las mismas fiestas, que se imprime anualmente, se dice ser dicho voto del año 1536. En el de 1584 á 9 de Noviembre ante Gaspar de Leon, Escribano público, otorgaron escritura el Dr. Diego de Fuentes Canónigo, y Bartolomé Ruiz Racionero en nombre de los muy ilustres Señores Dean y Cabildo, Administradores perpétuos de la fábrica de la Iglesia de San Roque, y dieron á tributo un solar junto á la dicha Iglesia perteneciente á los que la Ciudad habia dado á la Iglesia de San Roque en el Barrio de San Agustin,

Año 1612 hizo presente á la Ciudad el Cura de esta Iglesia Miguel de Vera, que habiendo sido nombrado el Señor Veinticuatro Anton de Armijo para el edificio y aumento de la dicha Iglesia se habian animado los vecinos unos á acudir con limosnas, otros con sus personas, y otros á dar la cal á precios cómodos, y que por desistirse de este cargo el Señor Armijo, habia resultado general sentimiento; por lo que pidió se nombrase otro Diputado atento á ser la Iglesia muy pequeña, no haber donde enterrar los muertos, (por haber crecido, é irse aumentando la vecindad) no celebrarse los Oficios Divinos con decencia y comodidad debida, y que en los dias de San Roque, cuando concurría la Ciudad, era necesario echar la gente de la Iglesia para que hubiese lugar para el Ayuntamiento: ademas expuso haberse dado noticia al Rey de la falta de Iglesia, y S. M. con zelo santo mandó dar, y ha dado limosna para dicha obra : sobre todo, que el mismo Cabildo de la Ciudad tenia hecho voto de hacerla, obligando el temor que habia quedado en Sevilla desde las landres pasadas para no dejar la obra, sino continuarla con fervor. = La Ciudad acordó que se guardase lo que tenia pasado, y que el Señor Anton Armijo recogiese el dinero que tenian algunas personas para hacer y continuar la obra, egecutándolas en caso necesario; y suplicó al mismo Señor Diputado soli-

citase con todo cuidado este negocio, animando á los vecinos del Barrio para hacer la obra, y para que mas pronto y bien se acabase; y al Señor Lic. Luis Ponce de Leon para que supiese de los Sres. D. Lorenzo de Rivera y D. Lúcas Pinelo donde paraban los dineros, materiales ú otra cosa tocante á la obra de esta Iglesia, informándose tambien del Cura anterior.

Esto consta en una copia que he visto de este Memorial; mas por otra Representacion del mismo Cura inserta en instrumento público parece que en el dicho año 1612 estaba zanjeada y sacada de cimientos, que habia muchos materiales recogidos para la obra en el Hospital de los Angeles, que los muertos se enterraban en cementerios, y que los vecinos no querian dar limosna, porque sabian que la Ciudad era la obligada y encargada en la obra: á su consecuencia en cabildo de 12 de Diciembre nombró por Diputados al Señor Veinticuatro Gaspar de Várgas Machuca, y Juan de Perea Jurado, para dar y aplicar á la dicha obra vários sitios y terrenos junto á la Iglesia, y otros solares á uno y otro lado de la Puerta del Osario, lo que egecutaron por escritura á 21 de Mayo de 1615 aprobada en 31 de Agosto de 1617 ante Francisco Alvadan, en cuyo oficio sucedió Tomas de Palomares.

Por los años 1618 en Domingo 2 de Diciembre y 1º de Adviento se hicieron honras solemnes por las Animas del Purgatorio, y en honor de los huesos de los difuntos, que se encontraban desenterrados por las inmediaciones de la Iglesia á causa de no tener Osario, ser chica, y no haber copia de sepulturas; buscados y recogidos los dichos huesos en tres dias continuos por el Cura, várIos Sacerdotes, y otras personas, compuestos decentemente en dos cajas, y con luces y cera estuvieron presentes al Oficio y Misa, y despues enterrados dentro de la Iglesia nueva. El Domingo 15 de Junio de 1625 fué trasladado S. M. á la Capilla de los Angeles por obra en la Parroquia.

Año de 1628 se otorgó escritura de concordia entre el Cabildo de la Sta. Iglesia y el Cabildo de la Ciudad ante Juan Bautista de Contreras, Escribano público en 11 de Diciembre sobre el Patronato de esta Iglesia, siendo Diputados por el primero D. Andres Ibañez de Heredia, Dr. D. Joan Gonzalez Senteno, Lic. Duarte Pereira de Thovar Canónigos, y D. Martin Lopez de Medina Racionero, como Diputados de Negocios, y Presidente de Capillas; y por el segundo D. Joan Gutierrez Thello de Portugal, Veinticuatro y Procurador Mayor, Caballero del Orden de Santiago,

y Maese de Campo por S. M. con asistencia del Señor Veinticuatro Gaspar de Várgas Machuca y Palomares, Caballero del Orden de Santiago, y Diputado por la misma Ciudad para la fábrica y obra de esta Iglesia: en cuya escritura se refiere que la Ciudad, en atencion á haber hecho este Templo, en cumplimiento del voto que hizo de sus propios, debia poner insignias de sus armas, y rótulo de la reedificacion de la Iglesia, teniendo enterramiento y bóveda en la Capilla Mayor, y llevando la llave del Santísimo Sacramento la persona que nombrase la misma Ciudad.

El Cabildo de la Santa Iglesia reconoce que el de la Ciudad por cierto voto habia reedificado la Iglesia, y puéstola en el estado que entonces tenía, dándole asimismo ciertos solares para ayuda á su fábrica, y aun tenía intencion de hacer otras muchas limosnas, y acabar la obra; pero que habiéndose dudado del derecho que le pertenecía en esta razon, ó pudiera pertenecerle, de comun acuerdo convinieron en hacer la dicha escritura de concordia, cuyas condiciones principales son las siguientes: Que la Ciudad pueda poner y ponga sus escudos y armas que quisiere en la Capilla Mayor de la dicha Iglesia de San Roque, y en el arco toral por la parte de adentro y de afuera en la forma que se suele poner á su libertad y gusto, y que permanezcan perpétuamente: que no se pueda enterrar en la Capilla Mayor sin licencia y consentimiento de la Ciudad á ninguna persona de ningun estado y dignidad que sea, si no fueren los Veinticuatros y Jurados, y las personas á quienes se permitiere y diere licencia por la misma Ciudad, á quien se le da y deja el uso de sepultura libre como le tienen los demas que tienen semejantes entierros: que si algun Prebendado, Dignidad, Canónigo, Racionero ó Medio Racionero ó Coadjutor de cualquiera del Cabildo de los que tienen voz y voto en el dicho Cabildo de la Santa Iglesia, tuviere devocion de enterrarse en la Capilla Mayor de San Roque, pueda hacerlo libremente como lo hacen los del Cabildo de la Ciudad, sin que sea necesario preceda ninguna licencia, y con la misma libertad y dominio: que el Jueves Santo de cada año perpétuamente, cuando se encierra el Santísimo Sacramento, el Cura ó quien hiciere el Oficio haya de dar y dé la llave del arca al Caballero que la Ciudad diputare para ello. Y por cuanto la Ciudad había muchos dias (dice la escritura) tenía suspendida la obra de la Iglesia por estas diferencias, y el Santísimo Sacramento no estaba con la decencia conveniente ni en la Capilla Mayor, y era necesario se colocase en ella para poder administrar los Sacramentos con la decencia, autoridad y

comodidad conveniente, la Ciudad conforme á su piedad, grandeza y zelo perfeccionaría y acabaría la obra de esta Iglesia, sin que pueda en ningun tiempo pedir mas que lo que en esta escritura quedó declarado, y á lo que dieron su consentimiento ambas partes; otorgada estando en el Cabildo de la dicha Santa Iglesia.

En 20 de Enero de 1619 D. Pedro de Várgas y Arellano, Mayorazgo de las casas y posesiones en que fué instituido por el Sr. Gonzalo Fernandez de Várgas, Alcalde Mayor de Sevilla, su abuelo, que estaban en esta Collacion de San Roque, Barrio de San Agustin, fundó una noble y pia memoria (así la llama) á la devocion del Santísimo Sacramento de dar de limosna á cada Clérigo que sirviere con sobrepelliz de llevar las cuatro varas del pálio, y el guion que le acompaña cada vez que saliese á los enfermos diez maravedís cada uno, lo que situó sobre sus bienes y haciendas, y principalmente sobre su Mayorazgo. En el dicho dia fundó una Misa rezada cada primero dia de fiesta de guardar, ó Domingo primero de cada mes en el Altar Mayor, con cuatro velas, é incensario con incienso para turificar el Santísimo Sacramento, y el Sagrario, en cuya Misa se había de hacer la renovacion del Santísimo Sacramento. Y siendo todo por los dias de su vida, cesó en su muerte acaecida en Ecija de dolor de costado en la Pascua de Navidad de 1621, aunque Doña Catalina de Arellano su hija y sucesora continuó algun tiempo voluntariamente la Misa de renovacion, y Doña María Arellano dejó un legado perpétuo de limosna y camisas á pobres de esta Parroquia.

Jueves 15 de Julio de 1632 ahorcaron y cortaron la mano á un mozo, hijo del Carnicero de los Abades, por haber robado el copon de esta Iglesia, dejando las formas sobre el altar: le ayudó un Clérigo, que habia sido Fraile, y una mozuela, á la que dieron en este dia 200 azotes: el Clérigo huyó, y no lo pudieron encontrar: no tuvieron estos infelices agresores la osadía de Gonzalo García de Gibraleon, cuando en 1404 hurtó la Custodia de la Santísima Trinidad, y escondió las Formas consagradas en un muladar entre los antojos de una mula.

Por los años de 1714 solicitaba la Hermandad del Santísimo con el Cabildo de la Santa Iglesia concluir la Capilla, que ya había años tenía comenzada, y se suspendió por falta de medios, como asimismo hacer en ella retablo decente para que estuviese Su Magestad Sacramentado segun su instituto, otro retablo al *Señor de las Lágrimas* correspondiente en dicha Capilla *al Altar de las Santas*

Vírgenes, que está en la nave de en frente, entregándosele la dicha Imagen del Señor de las Lágrimas con todo el aderezo de Altar y limosnas que recogía D. José Conejo Presbítero, y quedando así la Iglesia con tres naves.

Resulta del reconocimiento mandado hacer, que la Capilla del Santísimo estaba en la colateral al lado del Evangelio correspondiente con el Altar del Santo Cristo de las Penas, que está en la nave colateral al lado de la Epístola; que era de corta capacidad, y muy baja de techo, con un cuarto encima para muebles, por cuya causa se habian extendido tomando un plano ó sitio que estaba entre la torre y dicha Capilla, en cuyo terreno informó el Arquitecto se deberian formar dos Capillas correspondientes á los dos arcos de la nave principal desde el pilar del arco toral hasta los pies de la Iglesia, y quedaría de trece varas de longitud con rejas en los dos arcos, y en el del medio la puerta para el uso de la Capilla; que el Altar del Sagrario se colocase en el testero correspondiente al de nuestra Señora del Socorro, y al rincon de mano derecha *quedará una puerta, que es paso á la Sacristía.* A los pies de la Capilla, por detras del testero de ella, se harán dos cuartos, uno bajo y otro alto para oficina comun y muebles de la Hermandad, no debiendo ya pisarse sobre la nueva Capilla; y se abrirá puerta en el hueco del arco que cae á los pies de la Iglesia en el trascoro : así quedará la Iglesia con tres naves, y fortalecida, no debiéndose levantar la nueva Capilla á tapar las ventanas que dan luz á la nave principal.

Resulta tambien del reconocimiento tenía la Hermandad acopiados diferentes materiales de cal, ladrillos y mezclas hechas, tablazon y canales para techarla, y ya había labradas cuatro varas en alto de la pared que caia á la calle, y estaba sacada de cimientos la del testero de los pies, ofreciéndose ademas muchos operarios y peones á trabajar de valde, pedir limosnas y demandas, y á ayudar cada uno con lo que pudiese hasta su conclusion, informando el Maestro Diego Antonio Diaz serian necesarios 150 rls. sin los materiales que estaban ya juntos y gastados. Consta asimismo que el sitio donde estaba empezada á labrar la dicha nave ó Capilla del Santísimo era sitio de la Ciudad, que lo concedió á la Hermandad para dicho efecto.

El Cabildo de la Santa Iglesia en 1º de Febrero de 1715 concedió licencia á la Hermandad para seguir la obra de la Capilla, arreglándose al parecer del Mro. Diaz, y por precaria por el tiem-

po de su voluntad la Imagen del Señor de las Lágrimas con todas las alhajas que tenía para su adorno, pudiendo dicha Hermandad recaudar las limosnas y mandas que tenga, y las que en adelante se juntasen para el culto del Señor, y ayudar tambien con ellas á la obra de la Capilla comenzada : se otorgó escritura ante Sebastian de Santa María, Escribano público, en 17 de Febrero de 1715.

Por este reconocimiento se descubre algun tanto el estado y forma de la Iglesia antigua antes del incendio. Y mediante á haberse tocado sobre la Imagen del Señor de las Lágrimas, no debemos olvidar lo que dejó escrito D. Luis German en los manuscritos de la biblioteca de la Santa Iglesia, y las memorias que tenía un vecino de este Barrio, y se conservan en el Archivo de la Hermandad del Santísimo : "dicen, pues, que lloró ó sudó várias veces, y otras tantas le limpiaron ::: que esto sucedió el Lúnes 13 ó 16 de Enero de 1713 á las 8 de la noche al sitio de los Corredorcillos en una casilla humilde de un Gitano de este Barrio llamado Juan de la Rosa, (que dicen ser de buena vida) y tenía esta efigie de Cristo Crucificado de pasta de tres cuartas de alto, á la cual le ponía su devocion una luz : alborotadas del suceso su muger é hija llegaron y le quitaron un velo de gaza que tenía, y acudiendo los vecinos rezaron el Rosario : corrió una muger dando voces al Convento de San Agustin á llamar á Fr. Bartolomé Verdugo, y no le abrieron ; acudieron á la Parroquia de donde fué el Cura D. Francisco Conejo y Robles con dos sobrinos suyos Sacerdotes, y un vecino de junto, y con un amito enjugaron las lágrimas, hasta que uno de los sobrinos del Cura lo llevó á su casa con dos faroles, y lo colocó allí : dejaron que la gente se fuese, aunque no se querian ir los dueños de la Efigie sin su tesoro : de madrugada el Cura y sus sobrinos la colocaron en el Altar de San Nicolas de dicha Parroquia junto á la Capilla del Bautismo, lo asearon del polvo y humo que se hacía en aquella pobre casilla, y colocado con luces acudió todo el pueblo á ver y adorar al Señor : dió cuenta el Cura al Presidente de Capillas, quien hizo exacto examen, y mandó hacerle potencias de plata, y un sitial y cortina, y que le pusiesen luces." Dicho D. Luis German refiere despues dos cosas particulares; el haberse encendido por sí misma una vela del Altar del Señor, y el haber sanado una muger estando de rodillas delante de su Magestad. Pasaron otras maravillas, dice el mismo, que el autor de las memorias de aquel tiempo no pone, porque estas solas oyó á un Sacerdote sobrino del Cura, de quien todo lo oyó.

Un almanaque del año 1717 se dedicó á este Señor de las Lágrimas, y dice que „Jesucristo, como hombre verdadero, comió, durmió, sudó y lloró : lloró cuando nació en el portal, segun el libro de la Sabiduría, *primam vocem similem omnibus emisi plorans*: cuando resucitó á Lázaro, *lacrimatus est Jesus* : el dia de Ramos cuando llora sobre Jerusalen, *videns civitatem flevit super illam* : la 4ª cuando espiró en la Cruz, ó segun algunos cuando oró en el Huerto, y de esta dice el P. Fr. Cristobal Moreno hace mencion San Pablo ad Heb. cap. 5; y sumando en el libro de la Via-Sacra las lágrimas que en su pasion derramó nuestro Redentor, dice que fueron seiscientas mil y doscientas."

En Junio de 1716 se estrenó la Capilla del Santísimo, y hubo fiestas. En Lúnes 1º de Mayo de 1724 se estrenaron los retablos y estofados nuevos : hubo procesion por toda la calle : la Hermandad de los Angeles asistió llevando á nuestra Señora de la Concepcion : la del Santísimo *de San Roque* á este su Santo titular, y la de San Bernardo el Santísimo Sacramento : hubo tres dias de fiestas y uno de honras, y el último la Hermandad de San Bernardo con la mayor grandeza del mundo : así lo dice y escribe un devoto Hermano que asistió á ellas.

Antes de esto á 16 de Julio de 1722 se trasladó de esta Iglesia á la Capilla de Jesus de la Columna en el Sagrario la Hermandad de Santa Justa y Rufina, y consta se les cantaba Misa con música cada mes.

Queda escrito al fol. 4, que el Templo 1º de estas Santas fué Oratorio y sepultura de San Leandro : lo cierto es, dice Zúñiga, que había Convento y Cofradía de San Leandro, y cuando las Monjas de este título desampararon el sitio, antes de haberse fundado en él el Convento de Capuchinos, quedó asistida la Iglesia de una Cofradía de varones piadosos, que ya había en ella dedicada al culto del mismo Santo, y que prosiguió muchos años teniendo en veneracion la memoria de aquel Santuario. Por otras historias se sabe que el Senado de Sevilla les edificó una Ermita á la Puerta de Córdoba extra muros, y la dió á una Hermandad que se trasladó á otra parte. Los Alfahareros le hacen Altar y Hermandad en Santa Ana de Triana ; los Calafates y Carpinteros de ribera Templo y Hospital dentro de Sevilla á la Puerta de Triana, y con esta Hermandad se unió la de la Ermita, adonde se trasladaron habiéndose fundado allí el Convento de Madre de Dios, y mudado este á otro sitio, volvieron las Hermandades, y restablecie-

ron el Hospital, el que reducido con otros fué extinguido, y las Hermandades volvieron á la Ermita, de allí á Santa María de Gracia, y á San Francisco, luego á la Ermita, y entrando los Capuchinos se extinguieron. El Gremio de Espaderos fundó otro Hospital y Templo en la Cestería, y siendo reducido á otro, pasó la Hermandad á los Trinitarios Calzados, y de allí á San Roque, donde se extinguió : se volvió á restablecer en esta Iglesia el año 1601, y en 1609 y 1610 se escribieron por Hermanos 18 Sres. Dignidades, Canónigos y Prebendados de la Santa Iglesia, muchos otros Sres. Sacerdotes y Nobles seglares. Año 1625 concedió el Cabildo que esta Hermandad pudiese pedir en la Puerta de San Miguel de la Catedral, y en 1626 nombró Comisarios para que las Imágenes fuesen mudadas con decencia á la Parroquia de San Esteban durante la inundacion. En Lúnes 13 de Julio de 1722 concedió la gracia de que se pasasen los Hermanos al Sagrario con las Efigies, y el dia 17 se llevaron en procesion, hubo fiestas en tres dias, y el último procesion por últimas naves; entraron en la Capilla mayor, como es costumbre, donde se cantó el motete con repiques de campanas. En los Hijos ilustres de Sevilla se lee que el Hospital de la Cestería fué reducido al del Amor de Dios en 1587, y entonces su Hermandad se pasó á San Roque, y esta fué la que se trasladó al Sagrario, y la que hoy sale en la procesion del Corpus desde el año 1756. Zúñiga año 1587 dice se hizo la reunion de Hospitales por el Sr. Arzobispo D. Rodrigo de Castro: al del Amor de Dios se reunió el de Sta. Justa y Rufina en la Parroquia de la Magdalena, muy frecuentado por su devocion en la antigüedad; fué esta Casa Hospital de San Cristobal, en que había Cofradía, cuyos Hermanos lo dieron en 1476 para Convento de Madre de Dios, y en él estuvo hasta 1486, que se mudó á la Casa en que persevera; mas habiendo quedado yerma esta dicha Casa Hospital, las Monjas como dueñas la dieron á tributo *á los Cofrades de la Hermandad de Santa Justa y Rufina, que mucho antes había sita en una Ermita cerca del Prado de su nombre*, que mudada á este lugar permaneció teniendo aquí sus Santas Imágenes, hasta que el Cardenal la incluyó en esta reduccion; y no obstante haber obtenido várias provisiones y órdenes Reales, informando bien el Senado y el Regente al Rey D. Felipe III para ver si podian recuperarla, alegando que cuando tomaron de las Monjas aquella Casa era por haber tradicion de que había sido morada de las Santas Vírgenes, nada pudieron conseguir, y se pasaron

los Cofrades al Convento de Santa María de Gracia, y despues al de la Santísima Trinidad, donde permanecian cuando Zúñiga escribía sus Anales. Otro Hospital de las dichas Santas Vírgenes muy frecuentado por su nombre en el Arrabal de la Cestería se reunió al del Espíritu Santo, aunque de la antigüedad y fundaciones de los reunidos se halló muy poco por el descuido de los Cofrades en lo general, y demasiado cuidado de algunos en ocultarlas, creyendo evadirse por ese medio de la reunion.

Año 1728 murió el Cura D. Francisco Conejo, y se enterró en la Capilla del Santísimo *bóveda de D. Francisco Mallen*, así se llamaba por haber este contribuido con 50 ducados para el Retablo. Francisco Caro fué tambien uno de los Fundadores de la Capilla, y la Hermandad en reconocimiento le pagó el entierro en Noviembre de 1757, y asistió formada á él con simpecado, varas, muñidor y cera.

En la noche del 28 de Agosto de 1731 encontró á nuestro Dios Sacramentado el Serenísimo Señor Príncipe de Asturias, que lo era D. Fernando VI: fué acompañando á su Magestad hasta la casa del enfermo; la Hermandad del Santísimo salió con cirios hasta San Agustin, y vino S. A. con Dios á la Iglesia donde dió 30 reales de limosna.

Por estos tiempos hizo confirmaciones en esta Iglesia el Ilmo. Sr. D. Fr. José Esquivel Obispo de Licópolis: el Ilmo. Sr. Obispo de Botra D. Agustin Ayestarán y Landa en 7 y 10 de Setiembre de 1784, en 10 de Setiembre de 87, 29 de Enero de 91, 20 de Marzo de 92, 16 de Febrero de 93, 1º de Febrero de 94, y 18 de Junio de 95; y últimamente las hizo en 26 y 28 de Abril de 1816 el Ilmo. Sr. D. Fr. Miguel Fernandez, Obispo de Marcópolis, Administrador Apostólico, y Gobernador de Quito.

La Hermandad de nuestra Señora del Socorro tuvo regla aprobada en 13 de Agosto de 1731, y se reunió para el goce de indulgencias con la de San Pablo en 1º de Abril de 56: en 29 de Setiembre de 1731 hizo la primera Fiesta y Novena de Rosario, siendo la Madrina la Vírgen de la Paz de Santa Cruz, y quedando asignado este dia para lo sucesivo, aunque segun la regla debía ser en Noviembre por el Patrocinio: se rezaba antes el Rosario en la Capilla del Santísimo á nuestra Señora de la Concepcion, y con el establecimiento de nueva Hermandad se intentó no se continuase en aquella esta devocion, de que resultaron algunos debates, y el Sr. Presidente de Capillas en Cabildo de 26 de Diciembre determi-

nó pudiesen rezarlo los del Santísimo antes de los del Socorro.

En 9 de Noviembre de 1690 había salido un Rosario á prima noche por los Hermanos de los Angeles, y en 22 otro de esta Parroquia. Despues en 1º de Enero de 1738 por la tarde uno de San Benito de Mugeres con el título de Balbanera, y en 25 de Marzo de 1737 había salido otro de Mugeres de San Roque: (creo ser este el de la Capilla de los Angeles, pues el del Señor de las Penas, y Vírgen de Guadalupe de esta Parroquia, no formó Regla ó Congregacion hasta 1756, y en escritos é informes de este año se dice estarse fundando, y que tardaría en salir, suponiendo haber ya Congregacion de Mugeres en los Angeles.) En 1758 consta salía en la Calzada uno de hombres y niños los dias de fiesta por la tarde bajo el título del Mayor Dolor. Otro en la Puerta del Osario con el título de Nieva de hombres por la noche, y el mismo hacía estacion de madrugada á Misa á Sta. Catalina, por lo que parece sería del lado de adentro. Los Toribios tuvieron tambien su Rosario, y es el único de esta collacion que consta fué convidado con otros el dia 22 de Junio de 1738, último de las fiestas de estreno de la Capilla de la Antigua; iban patrocinados de la Pastora con el simpecado que usaba en sus misiones el P. Fr. Luis Oviedo Capuchino Misionero Apostólico.

En 4 de Octubre de 1731 se entregaron por la Fábrica á dicha Hermandad del Socorro las alhajas, Imágenes y demas perteneciente á su Capilla. En 1749 obtuvo licencia para hacer bóveda para sus Hermanos y Hermanas, cediendo la dicha Fábrica y haciendo donacion del sitio para ello. Está á su cargo la devocion del Rosario á prima noche por las calles, lo que no solo egecuta entre año, sino con particularidad en las Novenas de la Vírgen y de Animas, cantando en esta multitud de responsos en las puertas de las casas de los difuntos, segun la intencion y devocion de los Fieles que los mandan cantar: hace tambien Novena de Animas por la madrugada con Rosario y Misas, y otras funciones particulares, de que se hará memoria en este escrito, no debiendo omitir por ahora que en principio del siglo de 1600 sin haber Hermandad se cantaba los Sábados Misa á nuestra Señora, pidiéndose por la Parroquia los Viernes en la tarde.

En Viernes de Lázaro 9 de Abril de 1734 á las ocho y media de la noche, habiendo rogativas públicas en la Ciudad, salió procesion de Mision por la Hermandad del Santísimo y Animas con la Imagen del Señor de las Lágrimas: hubo plática en la Iglesia

por un Religioso del Valle : salió la Cruz del Rosario con dos faroles, y diez y ocho á trechos : iban mas de dos mil y quinientas personas, los mas descalzos, y tres Religiosos del Valle echando saetas : mas de trescientos penitentes, y toda la Comunidad del Valle con cruces acuestas, coronas de espinas, sogas al cuello, y cadenas arrastrando : los Hermanos llevaban en su paso al Señor de las Lágrimas, acompañando toda Sevilla hasta la Cruz del Campo, adonde se predicó un Sermon sin que alguna persona hablára con otra una palabra : á las dos de la noche volvió la procesion á la Parroquia, se puso el Señor por nueve dias en la Capilla mayor, y se le cantó un Novenario de Misas. La dicha Hermandad continuó cuidando del culto de este Señor, y haciéndole sus fiestas con Sermon y fuegos el dia de la Cruz de Mayo.

Por los años como de 1740 á 1750 estando amenazando ruina la Capilla mayor, lo hizo presente á la Ciudad el Mayordomo de Fábrica D. Manuel Monsalve Pro. para que diese providencia á su reparo, y mandase hacer un retablo (que no tenía dicha Capilla) correspondiente al religioso zelo y grandeza de la Ciudad como Patrona; y que en el interin durase dicha obra estuviese tabicado el arco toral, y delante se pusiese el Santísimo Sacramento, quedando así de uso el cuerpo de la Iglesia.

En 17 de Marzo de 1754 se restableció ó volvió á reunir la Hermandad del Santísimo y Animas en cabildo que presidió el Sr. Arcediano de Ecija D. Tomas Ortiz de Garay : largos y ruidosos pleitos año 1744 en el Provisorato, dos recursos á la Audiencia, letras de la Nunciatura sobre recibir dos mugeres, que con efecto se mandaron recibir (defendiendo la Hermandad que solo debian serlo las mugeres y viudas de Hermanos), y los disgustos y desazones que atraen á estos cuerpos semejantes litigios, con otras causas que no constan, tenian desunida la Hermandad sin emplearse en los dignos objetos de su establecimiento : una docta y edificante plática que hizo el dicho Sr. Arcediano, presentando algunos capítulos y adiciones á la Regla hechas por el Sr. Arzobispo, reunió los ánimos, y empezó á seguir su antiguo instituto. Desde el año 1534 tenía Regla aprobada segun apuntaciones; y en la que se formó despues del incendio de 1759 dice que su antigüedad escedía á la de doscientos años, infiriéndose de aquí ser anterior al de 1559, cuya noticia, (aunque parezca igualar á esta con las mas antiguas, y anteponerla á la misma fundacion de la Parroquia como se dijo al fol. 10.) no he querido omitir, porque cotejada con lo que se

dice del voto de la Ciudad al fol. 11 ser del año 1536, aclara de algun modo ó da que discurrir sobre el principio ú origen de esta Iglesia : mas débese advertir que en 1543 había en San Agustin una Hermandad del Santísimo á la que se le dió la Capilla de San Gregorio y las Vírgenes al lado de la Epístola, que dotó Luis de Soto, Secretario y Mayordomo de la Duquesa de Cádiz Doña Beatriz Pacheco, de cuya Hermandad ya no se hablaba en 1611, y despues han seguido litigios algunas de Parroquias sobre que no se permitan semejantes institutos en los Conventos. Mas en un libro antiguo de Misas de esta Fábrica, que principia en 1590, y acaba en 1626, hay noticia de que antes de 1620 la había ya en S. Roque, cumplía dotaciones, y las administraba : consta asimismo que Pedro Gutierrez dejó á la Fábrica unas casas en la Calzada, que hoy estan incorporadas en el jardin frente del pilar, llamado antes el horno de las Rejas, con cargo de una Misa cantada todos los Lúnes por las Benditas Animas, que se cumplian en 1648 : esto no obstante la Cofradía de Animas siempre cantaba en dichos dias las Misas de Purgatorio : la misma hacía en 2 de Noviembre honras y cabo de año con vísperas de difuntos la tarde antes, y desde su establecimiento y fundacion la del Santísimo la Fiesta de Resurreccion. Por los años de 1620 consta había ya Fiestas Mensales los Domingos terceros, y una solemne de Corpus el Domingo infraoctavo con Vísperas, Misa, Sermon y Procesion, y el Lúnes siguiente honras y cabo de año. En 1626 se hacía fiesta principal del Santísimo el mes de Agosto, con honras primeras y segundas por Noviembre ó Diciembre : en dicho año se cantaba Misa solemne de Espíritu Santo por la eleccion de Oficiales en el mes de Setiembre. No se puede inferir con claridad si eran dos Cofradías ó una sola la del Santísimo y Animas, pues cada una hacía sus honras cabo de año, y aun los sufragios particulares por sus Hermanos, mas en 1636 parece era ya una.

Reunida pues la Hermandad en 1754, trató inmediatamenre de la antigua concordia con la de San Bernardo, que no es la general de todas las Hermandades, sino particular de asistir la una á la otra con todo á los Hermanos que fallezcan en su Collacion respectiva, y concurrir unidas á las funciones particulares ó de gran solemnidad, como se ha verificado várias veces. En 19 y 31 de Marzo se mandaron y recibieron las Diputaciones, quedando asegurada esta concordia.

En el mismo año de 1754 á peticion de D. Manuel de Mon-

salve Pro. y Mayordomo de esta Fábrica concedió la Ciudad seis varas de terreno medidas desde los muros del Templo, y compreendiendo todo lo que tenía de fachada con destino á hacer un porche, dentro del cual se habian enterrado algunos cadáveres y huesos cerca de la puerta de la Iglesia y fuera de ella, con motivo de haberse hecho en el cuerpo de la Iglesia una bóveda para entierro comun, y para que no quedaran espuestos al hoce de los animales, y á que no fuesen tratados con menos piedad y respeto, como asimismo para que fuese digno y capaz de recibir á la Ciudad, *cuando anualmente se sirve honrar el Vecindario de esta Parroquia*, suplicó dicho Mayordomo se le concediesen las espresadas seis varas, lo que tuvo efecto en 1.º de Abril por auto de D. Gerónimo Ortiz de Sandoval, Conde de Mejorada, Veinticuatro y Procurador Mayor, usando de la comision que se le dió por la Ciudad, y precedido reconocimiento del sitio por el Arquitecto y Maestro mayor de obras Pedro de San Martin.

En 4 de Abril del mismo año se trasladó Su Magestad de la Capilla de los Angeles, donde había estado durante la obra de la bóveda: nueve dias antes hubo repiques por la tarde, y la procesion daba principio por seis clarines, una danza de las del Corpus, el Guion de la Hermandad del Santísimo, Muñidor, los Toribios, la Hermandad del Socorro con Simpecado, y los Alcaldes con varas, doce cirios, y las Hermandades Sacramentales de esta y de S. Bernardo, interpolados los Hermanos, y cambiados los Simpecados, yendo en medio de los dos el estandarte de los Negros, otra danza, la Cruz Parroquial y Clero, en que iban seis Sacerdotes con sobrepelliz y cirios torneados de labor, que dió D. Tomas Ortiz de Garay Arcediano de Ecija, la Capilla de música de Sra. Sta. Ana, muchos Señores Capitulares, y entre ellos D. Gabriel Torres de Navarra, Arcediano, Canónigo y Gobernador del Arzobispado: llevaba á Su Magestad dicho Señor Ortiz bajo un pálio nuevo, asistido de Sres. Prebendados Diáconos, del Señor Cura y Maestro de Ceremonias de la Catedral: bajó la procesion por la calle Ancha á la Plazuela y Cajon de la Puerta de Carmona, donde salió la Hermandad de S. Nicolas y la Comunidad de S. Agustin con cirios, y cuatro Sacerdotes con estolas é incensarios: entró en dicho Convento, hizo estacion en el Altar mayor, cantándose el *Tantum ergo* y alabado, y repicando todas las campanas de la torre, las de lo interior, y hasta el relox, (tambien repicó S. Benito) y siguió dicha Hermandad y Comunidad hasta esta Iglesia de S. Roque, en

cuyo Altar mayor, dada la bendicion con Su Magestad, se finalizó : las Hermandades del Socorro y de los Angeles salieron á despedir hasta el fin de la Collacion á la del Santísimo de S. Bernardo, y la de S. Roque fué acompañando á la de S. Nicolas de Tolentino y Comunidad de S. Agustin : de esta última Hermandad se hallan memorias haber estado en esta Parroquia por los años 1600 á 1620.

En 28 de Abril de dicho año 1754 se hizo la visita de enfermos, en que iban mas de doscientas luces, una danza de espadas, dos clarineros, los doce niños del Sagrario con cirios, el guion, una danza de vihuelas, la Hermandad de los Negros con su estandarte, el simpecado de la del Santísimo, otra danza de castañetas : seis Religiosos Agustinos llevaron el pálio, acompañaron otros vários con su Prior y Provincial, y entre los Eclesiásticos el Sr. Ortiz y el Sr. Zendegui : iban tambien seis Angeles con el manifestador, bolsa de corporales, vasito del agua y purificador, canastito de las cédulas, y limosna para los pobres, música de Sra. Sta. Ana, escolta de infantería, y la carroza del Sr. Marques de la Cueva. Hubo doce Altares en la estacion, y en los dos Conventos estaban formadas las Comunidades á la puerta. En la visita de enfermos de 1757 consta haberse convidado á S. Benito, S. Agustin, los Toribios, y las Hermandades de Angeles y Socorro; esta quería venir con cera y no se le permitió : otra se hizo últimamente en 1797 saliendo á las seis de la mañana, los Negros delante con su estandarte, el guion, los Hermanos y vários Militares convidados por los Oficiales de Inválidos, el simpecado, música, dos Angeles y dos niños con la bolsa, canasto y cédulas, los Padres Agustinos con el pálio, otra música y tropa.

La Hermandad del Señor de las Penas, (Imagen de mérito, que dicen, aunque no consta, dió á esta Parroquia uno de los Sres. Clarebout) y María Santísima de Guadalupe aprobó Regla en 24 de Febrero de 1756, y en 1º de Abril se incorporó y reunió con la de San Pablo para el goce de indulgencias : es un Rosario de Mugeres, de que fué su primera Fundadora y Mayordoma Doña Teresa Avila, siendo Cura D. Antonio Lopez de Amezquita, el que con motivo del terremoto del año anterior fomentó este Rosario, saliendo con él los dias festivos, y haciendo estacion á várias Iglesias donde predicaba y esplicaba la doctrina. Ha continuado con suerte vária haciendo Funcion titular, Novenas de Animas con su Rosario, Quinario en Semana Santa, y el Jubileo circular en 1811.

En Noviembre de 1756 víspera de San Andres, con motivo de estrenarse la Iglesia de San Agustin, asistió á la procesion la Hermandad del Santísimo, y llevó danzas, dos clarines, soldados, ruedas y un castillo á la puerta del Convento : en los años de 1765, 1769 y 1771 asistió tambien á la procesion del dia del Santo por Agosto.

Año 1758 hubo grande arriada á 4 de Enero ; se entró á caballo en esta Iglesia á sacar á S. M. y se depositó en San Esteban. El 29 se trasladó á San Roque con procesion á que asistió la Comunidad de San Agustin con San Juan de Sahagun. Por la mañana se hizo funcion solemne en San Esteban á que asistió la Hermandad del Santísimo de esta de San Roque, habiendo salido á recibirla á la Puerta de Carmona la de San Esteban, y cedido por política los asientos de Oficiales. A la tarde fué la procesion, que entró en San Agustin por la nave de Santa Rita, y salió por la del Santo Cristo : se dispararon dos castillos al salir, y otros dos en esta Parroquia : asistió dicha Comunidad, las Hermandades Sacramentales de esta, de San Esteban y San Bernardo, las del Socorro y Angeles, muchos Señores Prebendados y Caballeros : el dia siguiente hubo funcion, y á la tarde procesion por el Barrio, habiéndose recibido por Hermanos sin pagar cosa alguna los Oficiales y Diputados de la de San Esteban.

Domingo 9 de Diciembre de 1759 por la madrugada fué el *Incendio* tan terrible y voraz de esta Parroquia, sin saberse el princicipio de una desgracia tan lamentable. Cuando salian los vecinos de sus casas á las cinco de la mañana, y pasaban los Hortelanos con sus hortalizas á las plazas, ven un gran volcan de humo que salia de la Iglesia : desde luego empiezan á dar voces para despertar al Cura D. José Ramon de Aldana, y no pudiendo este salir, ni el Sacristan por tener las llaves el Crucero en el campanario, y ahogarlos el humo cuando querian ó intentaban subir por ellas, estando ya en el mayor peligro, saltaron los vecinos las rejas del porche, y con hachas rompieron la cerradura de él y la de la puerta de la Iglesia; los libertaron de la muerte que esperaban hincados de rodillas en medio del Templo con un Acólito; encontraron al Cura accidentado, y al abrir las puertas, el fuego que estaba como reconcentrado en un cuarto bajo (de que se habló al fol. 15.) subiendo las llamas á lo alto y al testero del campanario, corre la nave mayor, y en menos de una hora se vuela todo, siendo tan activas que hasta las campanas se derriten. Dos Sacerdotes se dice

entraron á sacar á Su Magestad de los dos Sagrarios, y no pudiendo ya hacerlo, un seglar con un capoton ó manta sobre la cabeza para evitar el fuego que podría caerle de lo alto, se arroja con santa osadía, y rompiendo las puertas de los Sagrarios saca á nuestro Dios Sacramentado, y lo entrega á un P. Agustino, y al Sochantre, que lo era D. Juan Perez Pro., y sin mayor aparato en medio de lágrimas y suspiros lo llevan al Convento de S. Agustin.

Tocan á fuego en San Benito, San Agustin, San Esteban, San Bartolomé, la Colegial y la Catedral de 7 á 8 por seis veces. Acude el Asistente D. Pedro Samaniego Marques de Montereal con tropa de infantería y caballería, y por disposicion del Maestro que dirigía las faenas se abrieron brechas en las paredes para libertar lo que se pudiese, especialmente los papeles y libros del Archivo: se sacaron las Imágenes del Santo titular, del Señor de las Penas, de las Lágrimas, y Vírgen del Socorro, llevándolas á la Capilla de los Negros: en la nave del Socorro fué menos voraz el fuego, pues no se quemaron los retablos. La Hermandad del Santísimo perdió todas sus alhajas, una colgadura que había costado 700 reales, y que en 11 de Febrero se prestó á D. Francisco Bruno, Mayordomo de la Ciudad para un estreno de Iglesia; un paño de difuntos de 70, y las insignias de plata con todos los Altares y adornos de su Capilla: duró el fuego hasta las nueve y media, despues de haber caido y héchose cenizas toda la armadura, y corrido en arroyos, como dice una relacion de aquel tiempo impresa por D. Manuel Nicolas Vazquez, la plata, lámparas y vasos sagrados, y se apagó faltándole el incentivo ó materia. José Perez Acólito, (que otros llaman Crúcero ó Sacristan segundo) por ignorancia ó aturdimiento se subió á la torre á tocar, esponiendo al Cura y demas Ministros á ser víctimas del incendio por tener las llaves, y él mismo lo fué, pues lo encontraron hecho carbon junto á la escalera: el Cabildo le pagó el entierro, que se hizo el dia 11, y dió á su madre la limosna que se espresará: algunos atribuyen el incendio á una vela pequeña que al acostarse dejaron encendida en la escalera de madera de la torre; otros á una copa ó ceniza con algun rescoldo echada sobre un cuarto de tablas; y otros á que habiéndose celebrado la Fiesta de Concepcion el dia anterior, algun descuido al tiempo de quitar y guardar el aparato de Altares y cera causaría esta desgracia. Nada se puede asegurar; pero qué mucho si ninguna circunstancia particular se encuentra escrita en la Parroquia ni Hermandad, ni se hace, como debía, mencion espresa de los

héroes que rompieron las puertas, ni de aquel nuevo Eneas, mas piadoso que el antiguo, que sacó á Su Magestad. No es estraño en vista del pavor y miedo de que quedarían sus corazones poseidos, y del poco ó ningun caso que harian de la gloria póstuma, atendiendo solo á Dios y no á las criaturas.

Subió tan alto el fuego, que daba horror el mirarlo, y en sustancia solo quedaron las paredes; sacaron algunas cosas de la Sacristía por los agugeros que hicieron y con garfios: al Cura se le quemó todo lo que tenía en su cuarto; no le quedó ropa, ni aun Breviario en que rezar: váríos Prebendados le dieron diferentes cosas, y el Cabildo lo que se dirá. Del Archivo se sacaron vários libros ya quemados en parte, y tostado el papel, los cuales no se quemaron todos, como se cree generalmente, pues hay existentes doce de bautismos, ocho de desposorios, y el de entierros con otros de Colecturía &c. todos anteriores al incendio, y conservándose los originales en el Archivo de la Catedral, hay copias autorizadas en este de la Parroquia sacadas por D. José Cabello Pro. y acabadas en 1784 á 25 de Mayo.

En la tarde del mismo dia del incendio se juntó el Cabildo de la Santa Iglesia, y determinó fuese una Diputacion á San Agustin á sacar á Su Magestad, y llevarlo á la Capilla de los Angeles, encargando para ello al Señor Arcediano de Ecija D. Tomas Ortiz de Garay: con efecto se hizo solemne procesion de noble acompañamiento, supliendo la mucha cera la falta de otros objetos; y se hizo la traslacion en medio de las lágrimas y desconsuelo de un Barrio que se veia privado en mucha parte de noticias y papeles, aunque esperaba que pronto sería reedificado el Templo por los dos Cabildós. Quedó pues Sn Magestad y los demas Sacramentos de Bautismo y Extrema-Uncion en dicha Capilla de los Angeles, como lo habian estado en 1574, y en otras ocasiones de obras.

A los cuatro meses se principió la reedificacion toda de nuevo y con mas estension, dividida su anchura en tres naves esparcidas, sostenidas por bellas columnas de mármol rojo, y se le dió tanta altura que ya no entra el agua de las arriadas en ella como antes, y aun cuando quede aislada, no se impide su uso ni de decirse Misa á la puerta en Altar portátil los dias festivos para que la oigan los Fieles que no pueden salir de sus casas. Se gastó en el todo de ella 449Ɔ334 rls. y 1 mrs. vn. que hacen 29Ɔ955 pesos 9 rls. y 1 mrs. sin contar 2Ɔ pesos que dió la Ciudad por razon del Patronato de la Capilla mayor; entrando en esta cuenta 571Ɔ257 mrs,

en gastos de la quema: 102ϑ mrs. dados al Cura que se le quemó la ropa: 108ϑ700 á la madre del *Monacillo* que se quemó: 20ϑ400 que se dieron por mitad al Menor y Acólito: son 15,277ϑ357 mrs.

En 18 de Diciembre hizo la Hermandad del Santísimo cabildo en la Capilla de los Angeles, y en vista de lo que había perdido en el incendio, determinó se buscase entre los escombros y tierra la plata y alhajas que se pudiesen encontrar, y para reparar las quiebras se escribiese á todas las Hermandades y otros particulares. Vinieron várias en Diputacion á ofrecerse. Santa Lucía dió 374 rls., San Esteban 280, Santa Catalina 450, San Bernardo 500, San Salvador 3200, la de Animas de idem 2ϑ, San Ildefonso 600, Santa María la Blanca 300, San Juan de la Palma 200, Omnium Sanctorum 40, Sta. Cruz 500, y 24 velas de á cuarta, y la de San Isidoro un viril de metal sobredorado de una vara de alto. El otro viril pequeño de mano se costeó en 1790, siendo Mayordomo D. Antonio Acebes y Gomez.

En 15 de Abril de 1760 se formó regla nueva, habiéndose perdido la antigua en el incendio, y se aprobó por el Ordinario en 10 de Julio de 1766. En 31 de Mayo de 61 hizo honras la Hermandad al dignísimo Arcediano de Ecija D. Tomas Ortiz de Garay, que la reunió, como queda dicho en 1754, y fué su principal bienhechor, habiéndole dado con otras limosnas una casulla de valor.

En 13 de Agosto de 1761 siguiéndose la obra se pusieron las columnas de la nave del Socorro. En 16 de Octubre de 62 se acabó de tejar la Iglesia. En 27 de dicho se pusieron las campanas y repicaron. En 18 de Diciembre de 63 se bendijo la Pila y la Iglesia por el Cura D. Pedro de Silva, habiendo sido en dicho dia el primer Entierro en ella, pues desde 3 de Mayo de 1760 se habían enterrado los cadáveres en S. Esteban, (cuyos Hermanos del Santísimo facilitaron su bóveda á los de esta), y habiéndose tambien enterrado algunos en la Capilla de los Angeles por devocion. En esta misma Capilla se hacían los Bautismos en la Pila que está á la izquierda sirviendo de agua bendita, y era la antigua bautismal de S. Roque.

En 20 de Diciembre de 1763 fué el estreno de esta Parroquia, en cuyo dia se condujo el Santísimo Sacramento en solemne procesion; fueron las danzas del Cabildo Secular, y una Diputacion del Eclesiástico; cantó la Misa el Sr. Canónigo D. Juan Ponze de Leon, asistiendole á el Altar Sres. Prebendados: hubo muchas fiestas en los siguientes dias con aleluyas y fuegos: los Niños del Sagrario asis-

tieron con los cirios en la procesion y fiesta; la Hermandad del Santísimo de S. Bernardo en union con la de esta Parroquia; y esta hizo lo mismo á 21 de Agosto de 1785, en el estreno de la Capilla de S. Bernardo: en 1º de Enero de 64 hizo tambien funcion la Hermandad del Socorro.

El Escultor D. Felipe Castillo trabajó el retablo principal de la Capilla del Santísimo en 1763, y en el de 65 corrió á cargo de D. Francisco Miguel Gimenez el dorado y estofado de los Retablos, Vírgen de la Concepcion, y Capilla, teniendo de costo 100 reales que suplió D. Fernando Acebes y Carrasco, Mayordomo que era, y el adereso de la Señora lo dió en 1788 Doña Mariana Caro. Se estrenó el año de 66, y tambien el Altar de S. Gerónimo, cuya pintura de dos varas de la escuela de Herrera el viejo la dió á la Hermandad D. Luis Marmolejo en 1722, y estando en un pilar no pereció en el incendio; solo consta en los inventarios ser pintura muy apreciable. El Altar del Señor de las Lágrimas, aunque tiene mas antigüedad que el incendio, se puso y colocó por estos años, trayéndolo de otra parte. Los de la nave del Socorro queda dicho fólio 26 no se quemaron: no tienen mérito particular las pinturas de ellos, pero el S. José es una copia segun la idea del de Murillo de Capuchinos.

El retablo del Altar mayor que tenía esta Parroquia en el siglo 17 (dice D. Juan Cean en la descripcion artística de la Santa Iglesia fólio 181), era de singular mérito, y cayó por tierra en la invasion que los retableros y tallistas hicieron en esta ciudad á principios del 18, se substituyó otro ridículo que sería el que se dice al fólio 21, y despues se colocó el actual muy espuesto á otro incendio, y en él la antigua imagen de S. Roque que no se quemó: no se olvidó poner las de S. Fernando, S. Hermenegildo, S. Leandro, S. Isidoro, Sta. Justa y Rufina, como Tutelares y Patronos de la Ciudad.

Las Giraldas pintadas en el boveado de la nave principal, y los Escudos y Blasones de la Ciudad en la de la Capilla Mayor (que son del célebre D. Vicente Alanis) nos recuerdan la *concordia feliz* de los dos Cabildos, tan celebrada de los Escritores Sevillanos. Al fólio 7 se habló sobre la empresa de las Madejas que puso Sevilla con sus blasones: de el principal en que se representa á S. Fernando sentado en su Trono, y á los lados S. Leandro, y S. Isidoro es el mas antiguo sello dice Zúñiga del año 1311, á que dignamente se puso letrero en el Corredor de las Casas de Cabildo:

Armari Sanctis Armis decet Sanctos, ideo
Imitari non pigeat quod celebràre delectat.

Antes, dice D. Juan Tamayo de Salazar, se ponian á los lados de S. Fernando á Hercules como edificador, y á Julio Cesar como reedificador de esta Ciudad con *Hispalis insignia Regia.*

En la nueva Torre se puso un Gallo en la veleta, sobre lo que se puede leer á Durando en su rational, que significa los Predicadores y Ministros del Señor escitando con su canto en las horas de la noche y madrugada á los dormidos y perezosos, y recordando segun Cavalieri en sus obras litúrgicas á los mismos Prelados la contínua vigilancia en sus obligaciones, uso digno, dice él mismo, de que todas las Iglesias lo siguiesen, sin haber una que dejase de tenerlo. (El espresado autor *de Patrono vèl titulo Eclesiæ decreto* 1º habla con bastante estension de la vida, culto, patrocinio, é Iglesias de S. Roque, y el Moreri sobre la distribucion y repartimiento de sus reliquias). Puso tambien su esquila la Hermandad del Santísimo en dicha Torre, siendo la misma que tenía, y le costó 800 reales en 1758 ó 1759: de las otras dos de Fábrica la chica *S. Roque* se fundió en 1762, y la gorda *Sta. Catalina* en 1790, hay noticia de que en 10 de Mayo de 1734 se habían puesto otras campanas nuevas.

Por los años de 1765 acostumbrándose antes ir con el Sagrado Viático por detras de San Agustin, y oponiéndose algunos particulares, en que tambien quiso tomar parte la Hermandad, aunque se dijo por el Presidente de Capillas no era de su cargo, ni debía introducirse en señalar los sitios para ello, se fué poco á poco introduciendo el ir por la calle Ancha, y por delante de S. Agustin, cuando se va á la Calzada y Barrezuelo, lo que se interrumpió algun tanto en tiempo de los franceses en los dias que había mas número de tropas, y concurrian á dar agua á los caballos en el Pilar de S. Agustin: un Húsar no se quitó la Gorra al pasar su Magestad, é irritado un Paisano le acometió por la espalda, y se la echó al suelo, de que resultó sacar el sable, empezar con él á golpes, acudiendo otros á la defensa, lo que se sosegó sin desgracia por la guardia Cívica de la Puerta de Carmona.

En 30 de Junio de 1770 se unió la Hermandad del Santísimo á la Concordia general que antes había con todas las de la Ciudad, y que quiso suspender la de Sta. Catalina: doctos y elegantes papeles se escribieron unas á otras en especial las de S. Gil, y San Esteban, diciendo la primera, y conviniendo con ella las demas, guar-

daría dicha concordia aun con aquellos Hermanos que intentaban quebrantarla.

En 27 de Mayo, 2 y 6 de Junio de 1776 salió formada la Hermandad para ganar el Jubileo del año Santo: el último dia predicó el Cura D. Pedro de Silva, y hubo *Te Deum*.

En 17 de Febrero de 1781 estrenó la bóveda de la Ciudad en la Capilla mayor de que se habló al folio 13, el Jurado D. José Solano García de Laredo, y le dobló la esquila del Santísimo por acuerdo de la Hermandad.

Año de 1785 murieron en esta Collacion 217 personas, vecinos de ella en Hospitales 142, párvulos hallados en Altares sin contar los de los Conventos 150: total 509: fué año de tercianas.

En 7 de Julio de 1792 mató un rayo dos muchachos y un perro, y en 4 de Noviembre de 1793 se mató disparándosele la escopeta D. Tomas Moreno, vecino de esta Collacion en el Lavadero de la Cruz del Campo, y se enterró en San Sebastian de Alcalá de Guadaira.

En 6 de Mayo de 1797 se enterró en esta de San Roque D. José de las Torres Barbosa Pro. célebre Orador y Opositor de mérito, aunque desgraciado; y en 11 de Enero de 1799 D. Antonio Fernandez, Confesor de número en Santa María la Blanca.

En la Epidemia de 1800 dice el estado general formado por la Ciudad enfermaron en San Roque 2753 personas; sanaron 2482; murieron 271: en la Calzada (que reune dicho estado con San Bernardo, y así se pone aquí por mitad) enfermaron 1695; sanaron 1421; murieron 274: en los libros de entierros solo constan 350. Murió el P. Cura D. Manuel Ruiz y Fernandez á 30 de Octubre, y antes Fr. Sebastian Benitez, Religioso del Pópulo, que había estado Sacramentando con mucho fervor y caridad: despues se nombraron un Religioso Agustino y otro del Valle para que trabajase uno cada dia, y descansase el otro. En los principios de dicha Epidemia á 6 de Setiembre se hizo Novena á San Roque, que predicó el Dr. D. José Alvarez Santullano, Canónigo de la Santa Iglesia, y aunque se disponía sacar el Santo en Procesion con nuestra Señora del Socorro, no se verificó. En los años 802 y 803 tambien se hizo Novena á dicho Santo en su dia con algunas funciones particulares.

La Hermandad del Santísimo daba á sus Hermanos cuatro faroles para llevar los cadáveres al Cementerio de Eritaña: y la del Socorro vuelta á reunir en 1801 por el zelo y devocion de D. Manuel Peralta siguió haciendo sus Novenas por Setiembre, y en el de

1802 Domingo 10 de Octubre salió la Señora en Procesion por todo el Barrio y Calzada, habiendo precedido Rosario y Misa cantada de Alba, Funcion y Sermon en la mañana, y Vísperas por la tarde; estrenó la Vírgen un vestido que dió su Cámarera Doña Francisca Acebes y Acebes, debiendo prevenir que ya en estos años, y desde los de 80 á 90 había imagen nueva de la Señora, estando guardada la antigua que parece de mas mérito y devocion. Desde 18 de Octubre de 801 había esta Hermandad establecido Misa de doce los dias festivos, que corriendo antes por particulares y devotos en el Altar de Sta. Librada, había faltado. Continuó sus Novenas como va espresado, y en la última noche la Hermandad del Santísimo que en los años de 57 la recibía en su Capilla, otros años en la calle al tiempo de volver, otros la acompañaba desde la puerta de los Negros cuando iba principiando la estacion, últimamente han salido ya unidas desde la Iglesia, y han vuelto á ella en la misma union.

En 1º de Marzo de 1802 se enterró ocultamente en la bóveda del Santísimo, por no estar todavía habilitadas las Iglesias para ello, el Dr. D. José Guillen y Morales, Pro. de quien tiene el que escribe formado su merecido elogio en las memorias históricas de Alcalá de Guadaira su Patria.

En 1808 desde Mayo á Julio en que se ganó la famosa batalla de Bailen, estuvo de continuo con luces el Altar de Nra. Sra. del Socorro, y asimismo el del Sagrario por un devoto en Rogativa, y otro con el mismo fin mandó se cantasen várias Misas á la Sma. Vírgen: en 31 de Julio su Hermandad hizo funcion solemne de accion de gracias con *Te Deum* por la misma batalla, y en 7 de Agosto honras por los que en ella habian fallecido, habiendose puesto el Túmulo grande de la Hermandad del Santísimo de S. Bernardo con vários trofeos militares.

En 11 de Julio de dicho año y en Abril del siguiente estuvo Su Magestad manifiesto todo el dia en el Altar del Sagrario, y se hizo rogativa pública por las necesidades de la patria. En 16 de Mayo de 809 se hicieron Honras con Sermon por los héroes del 2 de Mayo.

Los años siguientes solo ofrecen memorias tristes, sustos, miserias, y calamidades: de las muchas razones tomadas antes y despues de la entrada de los franceses resulta que en un padron formado por la Ciudad en los años 1569 á 1601 tenía esta Collacion 170 casas, 400 vecinos, y 1683 personas. En 1684 un Padron de la

Iglesia contaba 2069 personas de comunion. En el Plan de Curatos formado año de 1791 tenia 800 vecinos y 3170 personas de comunion: y en 1802, 2853. En 1813 habia 282 números útiles de padron, 1070 vecinos con inclusion de los Inválidos, y con la misma inclusion 2398 personas de comunion, y 3318 almas vivientes de todas edades. En 1769 se contaron 611 personas de fuero militar; y en 4 de Agosto de 1794 salieron de esta Parroquia 29 soldados quintos en la primera guerra de Francia, no constando por ahora cuantos han servido desde el año de 808 en la revolucion hasta el presente.

En las suscripciones voluntarias para las Juntas Provinciales, y para ayuda de gastos del Egército año 808 y siguientes, se juntó entre los vecinos 23.549 reales. En 809 para las obras de fortificacion sin contar los que trabajaron personalmente 1776 reales. Se hicieron gratuitamente 348 camisas, y otras 60 piezas de camisas, pantalones, botines y sábanas, en las comisiones del Señor Intendente, y D. Vicente de Torres Anduesa. En sopa enconómica se repartió á los pobres desde 6 de Febrero de 1812, á 14 de Junio 11.900 raciones, y 2112 reales que dió la Municipalidad el 19 de Marzo. Francisco Carrillo (y nó Colmillo) fué el primero que arcabucearon los Franceses en el Perneo á 17 de Febrero de 1810. D. Juan Romero Samaniego, y Juan de Rojas lo fueron en la Cruz del Campo, se enterraron en esta á 27 de Mayo de 1811: le asistió al primero la Hermandad del Santísimo de San Vicente, y esta de San Roque le facilitó la bóveda y demas segun concordia: en el Archivo de la Parroquia se guardan los impresos de sus sentencias.

Año 1812 fueron á la Procesion general del Corpus todas las Hermandades Sacramentales, y con consulta de los Sres. Diputados del Cabildo Eclesiástico se permitió á los Hermanos de esta, concurriesen aunque fueran con capa.

Manuel de la Cruz soldado Inválido murió de un balazo á la puerta de Carmona el 27 de Agosto de 1812, en que evacuaron los Franceses esta Ciudad; y el primer Domingo de Setiembre hizo Miguel Redondo Funcion solemne al Santo Cristo de las Tres Caidas del Convento de San Benito, que existia y existe en esta Parroquia, perteneciendo á la Capilla de dicho Monasterio, en que tienen bóveda y enterramiento D. Fernando Aceves, sus hijos, y sucesores.

En 4 de Setiembre de dicho año fué nombrado por Hombrebueno

en esta D. José de Burgos, y en 30 de Noviembre para resguardo de la salud pública el Señor Regidor D. Antonio Acebes. Habiendo mandado las Cortes leer la Constitucion en todas las Parroquias se hizo en esta el Domingo 13 de Setiembre de 1812, habiendose reunido en ella segun disposiciones de la Ciudad y Gefe Político el Clero y vecinos de San Bernardo, y presidido el acto D. José Roque Marmolejo, que hacía de Juez Segundo interino de primera instancia.

En Domingo 20 de Diciembre de dicho año fué la Junta electoral de Parroquia, en que salió nombrado D. Antonio Acebes y Gomez por Diputado para con los de otras collaciones nombrar los de la Ciudad y Partido, y estos los de la Provincia para las Cortes extraordinarias. En 25 de Julio de 1813 hubo segunda Junta electoral de Parroquia para las Cortes ordinarias, y salieron por Diputados D. Andres Vazquez, D. Antonio Acebes y Gomez, D. Cándido Villegas, D. Leandro de Flores, y D. Manuel Peralta.

Tambien se celebraron en estos años la Funcion de San Fernando y Honras por los que habian fallecido en nuestra feliz revolucion y guerra contra la Francia segun lo dispuesto por las Cortes.

En Viernes dia de San Juan 24 de Junio de 1814 hizo la Hermandad del Santísimo Funcion solemnísima de accion de gracias por la venida á España de nuestro Católico Monarca el Señor D. Fernando VII; hubo Prima solemne con música y Misa cantada á las seis de la mañana, descubierta la Imagen del Santo Cristo de San Agustin, que aun estaba en esta Parroquia: á las diez Tercia, Te Deum, Misa y Sermon que predicó el P. D. José María Aragon, de San Basilio, y asistió por convite un Regidor nombrado por la Ciudad en su sillon del patronato de la Capilla Mayor, facilitando la misma Ciudad toda la colgadura de las Casas Capitulares, con la que se adornó la Iglesia desde el Altar Mayor hasta el Coro: estuvo el retrato del Rey al lado derecho del mismo Altar, bajo docel, con sillon de respeto, y soldados de guardia, dos arañas pequeñas en dicho Altar Mayor, y otras cuatro grandes en la nave principal y colaterales: hubo fuegos, luminarias, y música la noche anterior, y á la tarde vísperas de Sacramento, y Completas: ardieron 186 luces en toda la Iglesia á la que solo se redujo la Funcion, costeada por la Hermandad y sus individuos particulares, habiendose gastado 3734 reales sin la cera.

En 19 de Febrero de 1815 hizo Cabildo general la dicha Hermandad del Santísimo para aprobar su Regla por el Consejo, lo que se verificó por este Supremo Tribunal en 18 de Marzo de 1816 como consta de la dicha Regla impresa, de que se han puesto egemplares en las Bibliotecas públicas de la Ciudad, y Cabildo Eclesiástico y en la Contaduría de Capillas. En 4 de Abril de dicho año se presentó á la Hermandad y se hicieron las elecciones, habiendo estado Su Magestad Manifiesto, y cantandose Misa solemne, asi en este dia como en el primero, en que se dispuso formalizar la aprobacion: con este motivo se celebró con mas solemnidad el dia de Resurreccion, llegando la Procesion hasta la puerta de Carmona, y el dia de la Ascension á 23 de Mayo fiesta particular muy solemne de Misa de accion de gracias, Sermon, y Sexta, con asistencia de la Hermandad de los Negros siempre unida con ella en sus funciones; predicó el Dr. D. Leandro de Flores, Cura del Sagrario, y anteriormente de esta de San Roque, el que con D. Cándido Villegas, Hermano Mayor, Mayordomo, y D. Francisco Fernandez y Gonzalez, Secretario primero fué Diputado para la aprobacion de dicha Regla, y para autorizarla y revisarla lo habian sido D. Clemente García, D. Rafael Moriano, y D. Luis Helguero.

Queda dicho al folio 8 que en 1599 creció la devocion de S. Roque en este su Templo, y en el de Nuestra Señora de la Estrella: De esta Ermita ó Capilla vuelve á hablar Zúñiga año de 1616, refiriendo su fundador y los milagros que en la peste de 1649 obró Dios por intercesion de la Señora. Se habian esmerado los Marqueses de las Torres en su devocion y cuidado de la Capilla, teniendo entierro y patronato, de que fueron despojados judicialmente por la Real Audiencia. En ella estaba el Jubileo Circular los dias 16, 17 y 18 de Agosto, y en 22 de Julio de 1813 lo despidió el Cura de San Juan de Acre, (cuya Parroquia privilegiada y exenta estaba en dicha Capilla por Real privilegio con total independencia de la de San Lorenzo, que antes egercia en ella los derechos Parroquiales) y por decreto del Señor Arzobispo Coadministrador de 5 de Agosto se trasladó á esta de San Roque para dicho año de 1813, continuandose despues en los años sucesivos por la Hermandad Sacramental, la que dejando los dias 9, 10 y 11 de Abril que tenia, tomó los expresados 16, 17 y 18 de Agosto, para que se perpetuase en el dia del Titular; y pasando los dias de Abril á la Hermandad de la Sagrada Morta-

ja de Santa Marina, todo en virtud de decretos del mismo Sr. Arzobispo Coadministrador. En la primera institucion del Jubileo año 1698 tuvo esta Parroquia de San Roque los dias 11, 12, 13 y 14 de Noviembre, y con la mudanza de tiempos y circunstancias ha conseguido reunir la devocion de las 40 horas con la festividad del Santo Titular tan celebrada del Pueblo Sevillano y de su Escmo. Ayuntamiento.

Nada se ha dicho de esta Parroquia en el tiempo de los Franceses desde 810 en adelante. Depositadas en ella las Imágenes, vestuarios y alajas de los Conventos de San Agustin y San Benito, se colocó *el Santo Cristo* en el Altar Mayor, á los lados San Agustin y Santa Mónica, San Patricio en lo alto, y San Roque en medio, mas nó en su trono. En el del Sagrario San José, San Joaquin, y Santa Ana: en el de San Gerónimo Santa Rosa, y San Francisco: entre este y el del Señor de las Lágrimas se puso el altar de Santa Rita: un tabernáculo al pie del mismo Santo Cristo: entre la puerta chica y la de la torre el altar de la Vírgen del Buen Consejo, mas nó la Señora; aun permanece aquí, y en él está Santa Librada: junto á la Capilla del Bautismo, trasladado el Simpecado y faroles al rincon de la puerta grande, se puso un retablo con la Vírgen de la Correa, de la Granada, y Cristo de la Columna: en el de S. José, S. Nicolas de Bari, el de Tolentino, y S. Antonio: en el de Santa Librada, Santa Gertrudis la Magna, San Francisco, y una Vírgen del Socorro, y ensanchado el altar la urnia de cristales con la Vírgen del Tránsito: en el del Señor de las Penas, la Vírgen del Buen Alumbramiento y Santa Escolástica: entre este y el del Simpecado se puso el retablo de la Vírgen del Cármen: en el del Socorro Santo Domingo de Silos, y San Benito, y al lado derecho en un paso el Señor de las Tres Caidas de San Benito: por el resto de la Iglesia y Sacristía se distribuyeron los cuadros, pinturas &c. y en la torre una esquila de San Agustin, todo lo cual se devolvió en su restablecimiento á los Religiosos; y en el tiempo de la dominacion enemiga no obstante que se les quitaron las licencias de confesar y predicar, consiguieron muchos asignarse á esta Iglesia, y el uso de sus licencias, celebrando los Agustinos la funcion á su Santo Patriarca, y la de Correa con los oficios de su Órden, y los Benitos algunos años la de Santa Gertrudis en el Jubileo, y Misa á su Titular: Tambien se hicieron las Novenas del Santo Cristo, Santa Rita, y las funciones de Ciudad, Consulado, y demas acostumbradas, de todo lo cual está

escribiendo un curioso Sevillano relacion mas exacta entre las grandezas del Convento de San Agustin. La Parroquia socorrió con ovenciones á los mismos Religiosos extra claustrados, las Hermandades y los fieles con limosnas y Misas, y habiendo faltado la que se decia los dias de Fiesta al alba en San Agustin para los trabajadores, se empezó á decir por algunos devotos en esta, en el altar de San José, (de que tambien hay egemplar en lo antiguo) despues en el de Santa Librada, y en la Capilla de los Negros, hasta que últimamente se hizo cargo de ella la Hermandad del Santísimo desde 1? de Enero de 1813, siguiendo hasta de presente, por no haber todavía el Convento principiado á cumplir esta obligacion.

No por eso ha dejado la espresada Hermandad de decir la Misa de once los mismos dias de fiesta, aunque en su origen no tuvo obligacion, y solo la tiene á 21 Misas desde el año 1765. Dá la cera para la Sagrada Comunion y para los 10 faroles que salen acompañando el Sagrado Viático, para el Monumento y Jubileo Circular, (ayudándole la Ciudad con 300 reales á lo primero, y la Fábrica con media arroba de cera, y 30 reales á lo segundo.) Asiste á las Procesiones de Jueves y Viernes Santo, pagando el Sermon de Institucion, y en lo antiguo el de Pasion. Costea la Misa y Procesion de Resurreccion, que saliendo antes al rededor de la Iglesia, hallándose en el dia aquella calle con pocos vecinos y algo indecente, de poco tiempo á esta parte se hace por la calle ancha, llegando hasta el Cuartel, y volviendo por la acera que llaman de S. Agustin: á la de Visita de enfermos é impedidos para el cumplimiento Pascual: á la del Jubileo Circular de esta Parroquia por dentro de la Iglesia, y de la Capilla de los Angeles, que siendo solo en su principio una traslacion en derechura á la Parroquia como se lleva á su Magestad la Víspera en la noche, ó consagrandose y consumiéndose en la misma Capilla, ya en el dia se hace dicha traslacion con toda pompa y magnificencia, yendo delante el Rosario de mugeres de la dicha Capilla con su clarin, la Hermandad de los Negros con su Estandarte, y despues la del Santísimo con toda su cera, cirios, faroles é insignias, llegando hasta el Cuartel, y volviendo por la acera de enfrente: cuando ha asistido el Teniente Hermano Mayor de los Negros por el Sr. Arzobispo, le ha cedido su vara de Presidencia el Hermano Mayor del Santísimo por política, y en este año de 1817 fueron los dos unidos cerrando y presidiendo las Hermandades, cada uno con la va-

ra del otro. No hay Procesion alguna Sacramental en S. Roque á que no asistan los Negros con sus cirios y Estandarte, y en todas se hace estacion en el Altar de Nra. Sra. del Socorro, como en la Catedral á Nra. Sra. de la Antigua. Lo mismo practíca la espresada del Santísimo con la dicha de los Angeles como se ve en esta, y como se dirá cuando se trate de su Cofradía. Dá asimismo el aceite para las dos lámparas de la Capilla del Santísimo: paga todos los Lunes la Misa cantada de Animas con su Responso, y otra igual por todos sus Hermanos Difuntos, sus mugeres y viudas, sin perjuicio de otras tres rezadas; aplicando ademas en los tres dias de Jubileo, en el de Honras, y cuando celebra alguna Funcion otras muchas Misas por los dichos Hermanos, y en general por las Animas: aun todavía no se han vuelto á celebrar las Fiestas mensales, pero sí la de Concepcion y Voto, y las Honras generales con Sermon y Procesion al rededor de la Iglesia por la calle del Cementerio, pues á la salida de la puerta principal, en dicho cementerio, detras de la Iglesia bajo el cuadro de Animas, y al pie de la Torre junto á la Cruz, es donde se entierran los huesos de los fieles Cristianos, cuando de tiempo en tiempo se hace limpieza de bóvedas, recordando á los vivos estos sitios y lugares la memoria de los muertos. Hay tambien algunos años que no se hace la Fiesta al Señor de las Lágrimas, mas no se olvida su culto entre año, manteniéndole la lámpara encendida, y cantándole Misa el dia de la Santa Cruz, no faltando la cera competente en los Altares de la Hermandad, en todas las Fiestas de Iglesia, y en los dias en que se saca Anima: ademas de darles á los Hermanos difuntos el aparato y cera que previene el capítulo de Regla, á todos los pobres que mueren en la Collacion le encienden cuatro velas en su Entierro, y les dá Paño y Caja, pagando solo los que pueden un corto alquiler ó limosna: á los Hermanos que mueren en pobreza les costea un Entierro moderado.

Para todo lo que va espresado no cuenta esta Hermandad con fincas, rentas, ni ofrendas cuantiosas de Hermanos ricos y acaudalados; cuando las mas pudientes se hallan atrasadas, esta solo con la limosna de sus Hermanos, y la que ofrecen voluntariamente los fieles junta lo necesario para mantener el culto con decencia, y para los demas objetos de su instituto. Lo mucho que hizo de alajas y efectos de plata que perdió en el incendio, las obras y estrenos de su Capilla en 1716 y 1724, sus funciones de Concepcion, y otras, los retablos y restauracion de insignias despues de la quema,

las fiestas por la venida de Nro. Católico Monarca, la aprobacion de su regla, y solemnidades con este motivo, todo lo ha costeado, debiéndose mucho á la actividad, zelo y eficacia de sus Oficiales y Diputados; en el tiempo que se escribe esto á 3 de Agosto de 1817, en la Procesion del Jubileo de los Angeles estrenó un Simpecado y Guion con bordadura de oro de todo gusto y figura, siendo Hermano Mayor y Mayordomo D. Clemente García y Fernandez.

Mucho me he dilatado en el párrafo de esta Parroquia, y para concluirlo, (volviendo á donde hice la digresion) debo decir haberse enterrado en ella el P. Presentado Fr. Luis Campelo, Trinitario Calzado, y ex Ministro de su Convento en 1.º de Noviembre de 1812, y el P. Fr. Juan García, Agustino Calzado en 23 de Julio de 1814, en que ya habian tomado los Religiosos posesion del Convento, pero aun no tenian habilitada la Iglesia: se le hizo el Funeral segun el Ritual de la Orden, y el Convento de S. Agustin teniendo en consideracion la buena armonía con la Parroquia en estos años, permitió á su Clero celebrase una Funcion en la Iglesia Provisional de dicho Convento al Santísimo Cristo en su Novena de 1814.

§. 3.º

„Los Negros, dice Zúñiga, tienen la Capilla y Ermita de Nra. Sra. de Gracia, vulgarmente de los Angeles, frontera á la nueva Parroquia de S. Roque, cerca de la Puerta del Osario, es fundacion de antes del año 1400, y del tiempo del Arzobispo D. Gonzalo de Mena: de ella hace estacion su Cofradía el Viernes Sto. por la mañana, y se ve reparada por el teson piadoso de recoger menudas limosnas sus pobres y humildes Hermanos, cuyo *cornado* (*) acaso es mas grato al Cielo que ofrendas mas ricas de otros mas ostentosos y menos sencillos."

„Había años (dice el mismo Zúñiga año 1475) que desde los puertos de Andalucía se frecuentaba la navegacion á las costas de Africa y Guinea, de donde se traian esclavos negros, de que ya abundaba esta Ciudad; eran tratados con gran benignidad desde el tiempo del Rey D. Enrique III, permitiéndoseles juntarse á sus bailes y fiestas en los dias feriados, con que acudian despues mas

(*) *Se llamó así por tener gravada una corona. Tres valian una blanca, y en tiempo de D. Enrique III valía uno la blanca.* (Diccion.)

gustosos al trabajo, y toleraban mejor el cautiverio: sobresaliendo algunos en capacidad, se daba á uno título de Mayoral, que patrocinaba á los demas con sus amos, y con las Justicias componía sus rencillas: hállase así en papeles antiguos y acredítalo una cédula de los Reyes Católicos, dada en Dueñas á 8 de Noviembre de este año, en que dieron título á uno llamado Juan de Valladolid, su Portero de Cámara: *Por los munchos buenos, é leales é señalados servicios que nos habeis fecho, y fazeis cada dia, y porque conocemos vuestra suficiencia y habilidad, y disposicion, facemos vos Mayoral é Juez de todos los Negros, é Loros, libres, ó captivos que estan, é son captivos é horros en la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla, é en todo su Arzobispado, é que non puedan facer ni fagan los dichos Negros y Negras, y Loros, y Loras ningunas fiestas, nin juzgados de entre ellos, salvo ante vos el dicho Juan de Valladolid Negro, nuestro Juez, y Mayoral de los dichos negros, Loros, y Loras; y mandamos que vos conozcais de los debates y pleitos, y casamientos y otras cosas que entre ellos hubiere é non otro alguno; por cuanto sois persona suficiente para ello, ó quien vuestro poder hobiere, y sabeis las leyes é ordenanzas que deben tener, é nos somos informados que sois de linage noble entre los dichos negros.* Tan piadosamente era tratado su cautiverio y despreciado color: y hallo otras memorias de este notable negro Juan de Valladolid, el que por su estimacion le llamaban comunmente *el Conde Negro*, y dura su nombre en una calle y corrales fuera de la puerta de Carmona, á las espaldas del sitio en que tienen los Negros su Capilla *de Nra. Sra. de los Angeles*, en que está su Cofradía, tan antigua que se afirma haber sido su autor el Arzobispo D. Gonzalo de Mena, que murió en 1401, en cuya memoria cuando fué trasladado su cuerpo al Monasterio de Cartuja, los Negros para acompañar la Procesion hicieron particular regocijo, como á su Patron y bienhechor."

En un Protocolo antiguo de Cartuja escrito por el P. Prior D. Salias, se habla de esta traslacion y asistencia de los Negros con su Cofradía del Rosario, cera y Estandarte en el Altozano, y dice el mismo P. que las Armas de este Prelado estaban en la Capilla de los Angeles, demostrando haber sido su fundador; y es regular las quitasen ó borrasen por ignorancia en alguna obra ó reedificacion. Permanece sí en ella su retrato, y segun escriben Zúñiga y el Abad Gordillo, fué Obispo de Calahorra, y Búrgos, y últimamente Arzobispo de Sevilla desde 1393 hasta 21 de Abril

de 1401: habiendo muerto herido de una landre en Cantillana, se sepultó por depósito en la Capilla de Santiago de la Santa Iglesia, y fué trasladado á Cartuja en 26 de Enero de 1594: al abrirse el Sepulcro se halló el cuerpo casi entero, vestido de pontifical, con un caliz, una salvilla, y una ampolleta de plata, que todo fué mudado á nueva caja: hubo solemnísima Procesion y de grandísimo concurso, á que asistieron por convite todas las Religiones, interpolados los Religiosos de todos los Conventos, el Clero con las Cruces de las Parroquias y 200 Clérigos, la nobleza de la Ciudad, los Priores y Procuradores de esta Cartuja, las de Gerez y Cazalla, que alternando llevaron la caja en sus hombros y los Barbudos de todas.

Es conforme á razon discurrir que los primeros fundadores diesen regla y estatutos á esta Cofradia; en 1554 la presentaron al Licenciado Cervantes, Provisor y Gobernador por el Arzobispo D. Fernando Valdes, y fué aprobada en 17 de Julio; llamose de la Piedad y de los Angeles sin saberse cuando y por que empezó á denominarse *Santo Cristo de la Fundacion y Madre de Dios de los Ángeles*: en 16 de Marzo de 1625 fué confirmada por el Señor Urbano VIII, siendo su objeto como el de otras Cofradías de Penitencia la pública flagelacion que hoy no está en uso, y se prohibió por leyes del Reino en el siglo pasado. El Señor Cardenal D. Fernando Niño no consintió que en su tiempo saliese esta Cofradía sin embargo que los Negros trageron á su favor letras del Nuncio: así lo dice el Licenciado Juan de Robles en un manuscrito titulado *tardes del Alcazar*.

D. Juan de Guzman, Duque de Medinasidonia otorgó testamento ante Pedro García en 21 de Enero de 1463, y dejó á esta Cofradía mil maravedis para el mantenimiento de los pobres de su Hospital. En una memoria de los que existian año 1665 se llama de los Negros el de Nra. Sra. de la Estrella, y tambien se llamó de los Reyes, como consta al folio 10, pero ello es que no consta reunido en 1587 por el Señor Arzobispo D. Rodrigo de Castro: y aunque hay noticias de los Negros de la Espartería á quienes enseñaban los Jesuitas el Catecismo, y otras confusas memorias de una Hermandad de Negros en el Patrocinio ú otra Ermita de Triana, no existiendo ya en el dia, parece haberse reducido todos á esta Capilla de los Angeles. Débese notar de paso haber tenido la Hermandad de los Negros una casa en Triana frente á la Cruz de San Jacinto que se les vendió

cuando las obras pias, y los particulares tienen otra frente de S. Andres: mas esta es solo vivienda de algunos de ellos, ó casa de habitacion, y la de Triana fué donacion de una Negra á Nra. Sra. de los Angeles. Tambien se debe prevenir que aun cuando los Negros pagan tributo á San Agustin sobre la Capilla ó casa inmediata, y reunida con ella, es porque se adjudicó al Convento en el concurso contra el Marques de Castellon por D. Fernando de los Rios, Oidor de esta Real Audiencia ante Gabriel de Arizaga, Escribano de dicha comision por los años de 1722.

En prueba de la piedad con que eran y son tratados los Negros, véase el capítnlo 5º parte 2ª de la Regla de la Real Maestranza de Caballería, en el que dice: »porque es loable costumbre de esta Hermandad acompañar á la de Nra. Sra. de los Angeles que se compone de los Negros de este lugar en la celebridad del dia de Agosto en una carrera y Ganzos, que se corren delante de su Capilla, lo ponemos por establecido en esta Regla, deseando se continúe en nosotros este acto de humildad cristiana, favoreciendo el afectuoso zelo y devocion de estos Cofrades, que para que se logre, los Diputados de nuestra órden avisarán á todos los Maestrantes para este fin, y en llegando al sitio pasarán primero la carrera interpolados cada Maestrante con un Cofrade, y acabada se correrán los Ganzos, declarando este festejo por preciso, irrevocable." La Regla se formó el año de 1730, y en ella se dice ser ya loable costumbre de acompañar á la de Nra. Sra. de los Angeles de los Negros, cuya costumbre no sabemos cuando principiaría: pero en el Prólogo de dicha Regla se advierte que aunque la Maestranza tuvo su principio en 1670, mucho antes y aun desde la conquista egercitaban los nobles la Gineta, y para fomentar tan loable ocupacion les servia la tela esterior de la puerta de Córdoba, donde formaron Hermandad en honor de San Hermenegildo año 1573: no será pues estraño discurrir que estando una y otra Hermandad en la carrera de Santa Justa y Rufina, y tan próxima la una á la otra, concurriesen los nobles y Señores á las fiestas y bailes de los Negros como era costumbre desde los tiempos del Rey D. Henrique III segnn queda dicho, y de aquí el origen de esta union tan piadosa, habiendo visto Sevilla estas fiestas en los años 802 y 807 de este siglo: y cuando no hacen los Negros la carrera, se invierte y gasta en el Jubileo Circular y fiesta de Nra. Sra. lo que dá la Maestranza para ello. Puede esta diversion tener su origen de las Indias, donde hay Patos de

entrada, con que se divierten y cogen de contínuo, y en sus diversiones los comen con aguardiente.

El referido ilustre y Real Cuerpo de Maestrantes acompañó una Diputacion de Negros, que se presentó á felicitar en esta Ciudad al Infante D. Felipe á 30 de Julio de 1731.

Año 1617 se hicierou fiestas á la Inmaculada Concepcion por todas las Cofradías::::: los Mulatos hicieron una que pusieron á Sevilla en peligro de quedar asombrada: Los Negros hicieron dos que de todo punto la asombraron, porque no se ha visto suntuosidad como la suya; asi lo dice Arana de Varflora compendio histórico de Sevilla, citando al P. Fr. Pedro de San Cecilio, Cronista de los Mercenarios Descalzos en un memorial; y D. Francisco Luque Fajardo hizo relacion de estas mismas fiestas de las Hermandades á Nra. Sra. la que no he visto, aunque la he buscado por si trae la espresada de los Negros, y la que se hizo en esta Parroquia, de que tengo idea haber visto algunos apuntes, mas no me atrevo á asegurarlo, ó si quizá sería en las de desagravios año de 1653: lo cierto es que desde el principio de la Parroquia se hallan dotaciones y memorias de Concepcion, que en 1620 se cantaban Vísperas y Misas votivas de este Misterio por el alma de Diego Merino, hermano que fué del Santísimo, y que últimamente en 1724 D. Francisco Mallen dejó perpetuada esta memoria.

Año de 1653 un desacato en la Corte contra dicho Misterio de Concepcion la conmovió en solemnísimas fiestas, en que Sevilla la imitó con su acostumbrada devocion: muchas fiestas se pudieran referir, dice Zúñiga, baste por mas notable lo que sucedió á los Negros: juntaronse en su Capilla á querer hacer su fiesta, y ofreciendo cada uno lo que cupo en su pobreza liberal, conociendo que para lo que intentaban no bastaba ni con doscientos ducados mas, los ocupó estraña afliccion hasta que un virtuoso Negro libre con heróica resolucion ofreció empeñar su libertad, para juntar aquel dinero, y quedar esclavo de quien lo supliese, á trueco de que su color no dejase por defecto de caudal de hacer aquel obsequio á la Soberana Vírgen, que en tal demostracion nunca pudo ser pequeño, aunque lo fuesen sus autores en la suposicion del mundo: Devocion notable, y que en la general de la Ciudad hizo grandisimos efectos. Se dice que la Cruz del Negro en calle Catalanes tomó el nombre de este devoto negro que bajo de ella se ponia á pedir limosna.

Año 1675 salió de tutela el Rey D. Cárlos II hizo Sevilla fiestas Reales, y los Negros una notable de que hay relacion impresa. Lo mas digno de celebrarse en esta ocasion, dicen los Anales ilustrados por Espinosa tom. 5º fué que la Hermandad de los Negros cuyos individuos son los mas pobres dispusieron salir con una máscara en señal de su regocijo, accion en que se reconoce cuanto era su afecto al Soberano, y se puede creer no sería la menos celebrada por sus circunstancias.

En 1756 acabada obra en la Capilla, se pasaron en Procesion las Imágenes, que estaban en la Parroquia, la Víspera de Nra. Sra. de los Angeles, y la Hermandad del Santísimo asistió con danza y música, ruedas y rodetes. En el año 1754 había asistido esta á la Cofradía de los Negros, é iban los Hermanos del Socorro bajo un solo Simpecado del Santísimo: siguió asistiendo los años 1757, 65, 66, 67, 68 y 70: en el de 74 no asistió, y el de 1786 fué el último que salió la Cofradía; debiendo prevenir que en su primitivo origen hacía estacion á la Sta. Iglesia el Viernes Santo de madrugada como dice Zúñiga, hasta que en 1718 principió á salir el mismo dia por la tarde: iban tambien en ella las Hermanas Negras, y las de la Congregacion del Rosario; se hacía la Humillacion á la entrada, y cuando en el año 1751 hubo el grande y ruidoso recurso á la Audiencia por la Cofradía de Sta. Catalina, la de los Negros permaneció firme esperando el resultado, cuando otras se retiraron y volvieron á sus Iglesias.

El Hermano Salvador de la Cruz, conocido por el Negro de la Casa Honda, se bautizó á 13 de Marzo de 1729 en la Parroquia de Sta. Cruz, y se enterró en esta Capilla de los Angeles á 12 de Febrero de 1775, habiendo muerto de mas de 115 años; siendo negro libre testó ante José Antonio Rodriguez de Quesada, dejando á la Santísima Vírgen por su universal heredera, y por Albaceas á D. José Verger y Ribera, y á D. Francisco de la Barrera. El espresado Salvador se presentó solo y sin alguna recomendacion al Eminentísimo Sr. Cardenal de Solis, suplicandole se dignase admitir bajo su proteccion la Capilla y Hermandad de los Negros, y su Eminencia tuvo á bien recibirse por Hermano en 1º de Julio de 1766, ayudando con cuantiosas limosnas para el culto de la Santísima Vírgen, su Cofradía, y Jubileo Circular, que tenian los Terceros, y dándoles á estos los dias de Mayo que tenian los Jesuitas; concedió á la Capilla los tres primeros de Agosto. Dicho Sr. Solis en sus viages á Roma obtuvo de N. S. P. el Sr. Clemente XIV

6 bulas, su fecha 29 de Abril de 1774 á favor de los Cofrades y demas fieles, las que se pasaron por el Consejo Real á 9 de Junio, y por el Ordinario en 23 de dicho mes, como consta de las dos tablas de indulgencias en la misma Capilla. Los demas Señores Arzobispos de esta Ciudad no se han desdeñado de llamarse sus Hermanos; y alistarse como tales, han admitido las Diputaciones de Negros, y se han recibido en su Hermandad. D. Francisco Delgado y Venegas en 20 de Marzo de 1777; D. Alonso Marcos de Llanes en 7 de Julio de 1784; D. Antonio Despuig y Dameto en 15 de Febrero de 1796; D. Luis de Borbon en 11 de Julio de 1799; y habiendole sido declarada Grandeza de 1ª clase, y el apellido de Borbon, le felicitaron los Negros en 1º de Setiembre por Diputacion, y en Diciembre de 1800 le escribieron la enhorabuena por el Arzobispado de Toledo y el Capelo, de que tuvieron honorífica contestacion: D. Juan Acisclo de Vera y Delgado su Co-Administrador en 5 de Enero de 1802, despues fué Obispo de Cádiz; D. Romualdo Antonio Mon y Velarde nuestro actual Prelado se recibió en 9 de Enero de 1817; tomó posesion por su Limosnero Mayor D. Manuel del Camino en 24 de Febrero, y en dicho dia por la tarde entró S. E. en la Capilla acompañado de alguna multitud del Pueblo. Todos estos Sres. y dignísimos Prelados han seguido el egemplo del Eminentísimo Cardenal de Solis en proteger esta Hermandad y Cofradía, sin dejar de ayudarles con sus limosnas para el culto: de todos hay retratos en la misma Capilla, y el último es obra del célebre pintor Sevillano D. Antonio Cabrál Bejarano.

Tambien se han esmerado en la devocion de la Señora, y aumento de su culto vários otros caballeros y sugetos principales, entre ellos los Sres. Berger, Riveras, y Barreras: Doña María de las Mercedes Rivera, actual Camarera, ha empezado á costear un retablo nuevo, y algunos años los egercicios de las tres horas el Viernes Santo: D. Ricardo White, Secretario, ademas de lo mucho que ha hecho en bien de esta Capilla, no ha olvidado reunir los papeles y noticias de su antigüedad, pues los mas de ellos han perecido en las grandes arriadas que inundaban todo este barrio antes que hubiese los preparativos y defensas que hay en el dia, siendo así que en las últimas no obstante las precauciones ha entrado el agua en ella.

Los vecinos de este barrio tienen particular devocion á la Reina *de las Angeles*. Al fólio 20 queda dicho los Rosarios que salian de esta Capilla, y la Congregacion de mugeres que había en ella:

hace esta Septenario de Dolores la semana de Lázaro, y el Domingo de Ramos por la tarde costean los Negros el Sermon de Pasion, que en el año de 1810 se predicó en la Parroquia asistiendo en su mesa de Hermandad y costeandolo los mismos Negros. En los años de 808 y 809 en que se mandaron hacer Rogativas públicas y Misiones, hizo estacion el Rosario de la Parroquia nueve dias á esta Capilla donde se predicaba y exortaba á los fieles, y se concluia con las preces acostumbradas de la Iglesia.

En tiempos antiguos parece que los Negros ó hacían funcion ó se juntaban á sus fiestas y danzas el dia de *los Reyes Magos*, ó el dia de la Vírgen de Agosto, de lo que he leido un papel impreso que era como Gaceta, ó de los que circulaban con motivo de máscaras: mas no teniendo certeza en ello, solo apunto la especie, por si algun curioso la encuentra y aclara. En los tiempos presentes á dos de Agosto hacen los Negros su fiesta principal á Nra. Sra. precediendo la Víspera por la tarde las carreras y gansos cuando los hay; el dia Tercero las Hermanas del Rosario; y el primero se ha hecho tambien funcion en estos últimos años, despues de su canonizacion, á S. Benito de Palermo ó de Filadelfia. Fué beatificado en 1643, y canonizado en 1807, por N. Smo. P. Pio VII, dia de la Santísima Trinidad: fué trasladada su imagen al Convento Casa grande de S. Francisco, para las funciones que le hizo aquella Comunidad en 20 de Setiembre de dicho año, y el dia 22 por la noche fué traida solemnemente con el Rosario de esta Parroquia y por la Hermandad de Nra. Sra. del Socorro á esta su Capilla y Altar, donde estaba colocado mucho antes de su canonizacion y siendo solo Beato: tiene vida impresa por Fr. Diego Alvarez, y otra en cantos joco-sérios por Frey D. José Joaquin Benegasi y Luxan: y los Breviarios Franciscanos hacen memoria de él.

A los lados de este Santo Negro pintan á S. Eleesban Rey de Etiopia, que dejando la Corona fué Monge en Gerusalen, del que trata el Martirologio á 27 de Octubre: lo pintan de Carmelita, y será aplicandolo á los discípulos de Elias: al otro lado está Sta. Ifigenia, de la que trata el Martirologio á 21 de Setiembre, y el Flos Sanctorum de Villegas; la bautizó S. Mateo predicando en Etiopia, se encerró en un Monasterio con 200 doncellas, al que pegó fuego Hirtaco, y S. Mateo se vió por el aire apagando el incendio: así la pintan en dicha Capilla y Altar.

Con motivo de haber dicho alguna cosa de estos Santos Negros, no quiero omitir la memoria de los VV. Alva Gregorio, y Aspha-

Maria, Pros. Negros, que habiendo estudiado en el Colegio de propaganda de Roma, salieron para la Mision de Etiopia, en donde adelantaron mucho con su predicacion, y fueron Mártires de Jesucristo. Presos en 1642 con un lego Católico padecieron un año de cárcel rigurosa, y el año de 43 fueron ahorcados, apedreando el populacho sus venerables cadáveres, como dice Marangoni.

Otros Santos Negros ó Etíopes convertidos pueden verse en Leblanc Salm. 71, 9: en el 67, 32 habla de un varon Apostólico despues de S. Mateo, llamado Aba Salama: en el 87, 6 trae la aparicion de la Vírgen al Rey de Monomotapa, de que se siguió bautizarse y tambien su madre, llamándose Sebastian, y María: tambien puede verse á Cornelio Alapide in Mat. 12, 42 et in Act. 8, 27 donde dice se cumplió la profecía de *Æthiopia præveniet manus ejus Deo.*

Sin recurrir á provincias ni regiones tan remotas, vemos repetidos algunos de estos prodigios en la Capilla de que hablamos: estando sirviendo de Parroquia se hizo en ella el bautismo siguiente, cuya partida no consumió el incendio del todo, y se insertó con alguna equivocacion en el Directorio Eclesiástico de esta Ciudad de 2 de Agosto de 1814, habiendola copiado el que escribe de los libros de S. Roque. "Sábado 28 de Enero de 1584, baptizé yo el Mro. Artieda, Cura de Nra. Sra. de los Angeles, á *Joan*, Negro esclavo del Jurado Gonzalo Ruiz en la Calzada, fué su Padrino D. Joan Ramirez de Madrid, hijo del Jurado Diego Ramirez de Madrid, y de Doña Beatriz Gallegos, en la misma casa y Calzada;..... Negro cuando lo trageron de Guinea no lo baptizaron, y el amo que lo compró..... que este negro lo decia, que no era baptizado jamas; lo quiso baptizar despues..... dió este año al dicho Sr. Jurado Gonzalo Ruiz, y de vergüenza con ser el negro,... no lo quiso decir; y así confesaba con estar sin baptizar. Y este negro... Vírgen Nra. Sra. le dijo que se baptizase; y así con lágrimas pidió á su Señor el baptismo y lo baptizé sub conditione.= Mro. Artieda."

Año de 1812 estando sirviendo la Capilla para depósito de cadáveres que desde allí se conducian al Cementerio de Porta-Cœli, se tuvo el Jubileo Circular en la Parroquia de S. Roque por decreto del Sr. Obispo Gobernador, llevando á ella solo para estos dias las imágenes de Nra. Sra. y S. Benedicto de Palermo, y se le hicieron las funciones acostumbradas. No se impidió del todo el uso de la Capilla, pues colocado el cancel junto á el Altar del

Sto. Cristo hasta el de S. Benito quedaron todos los Altares de la parte de á dentro, y lo de á fuera para los sepultureros y cadáveres.

Otras muchas noticias pertenecientes á este párrafo pueden verse en el 2.º con motivo de haber estado la Parroquia en el *Hospital de los Angeles* en su principio, otras veces con motivo de obras, y últimamente en la reedificacion á causa del incendio. (En 15 de Febrero de 1764 dió el Cabildo de limosna á la Hermandad de los Negros 1500 reales y la Fábrica pagó el alquiler de una casa inmediata que era de la Misericordia, y sirvió para el Cura y Sacristía.) Tambien se pueden leer en dicho párrafo las procesiones y otras festividades de esta Capilla, mediante la union de su Hermandad con la del Santísimo de esta Parroquia.

§ 4.º

El Real Cuerpo de inválidos inhábiles trasladado de Algeciras, y reunidos á él algunos sueltos que había en Triana, empezó á ocupar los cuarteles de esta collacion año 1761: Primero estuvieron en los corrales de Cartuja, del Oso, y del Cura Amezquita, cuyos vecinos salieron de ellos en 11 de Noviembre por mandado del Asistente, y en los años de la dominacion francesa desde 1.º de Octubre de 1811 estuvieron en el Convento de S. Agustin, habiendo despues vuelto á sus antiguos cuarteles.

En 5 de Octubre de 1803 se declaró por el Señor Patriarca de las Indias D. Antonino Setmanat, que los individuos de este Cuerpo gozasen fuero Castrense Eclesiástico, como igualmente los de Lugo, Toro, y S. Felipe de Játiva, y á su consecuencia el Señor Subdelegado de este departamento de acuerdo con el Cabildo Eclesiástico les señaló por Parroquia Castrense esta de San Roque, entrando á egercer su jurisdiccion los Capellanes Fr. José Blanco, Dominico, y el Dr. D. Juan de Leon Sotelo; tambien lo han sido Fr. Rafael Uriarte, Trinitario, el Dr. D. Patricio Omella, y el P. Juan Montero, de los Clérigos Menores.

Estinguido el Vicariato general de los Reales Egércitos en tiempo de los Franceses á 16 de Setiembre de 1811 estuvieron los Inválidos bajo la jurisdiccion ordinaria, habiendo vuelto á la Castrense en la venida de las tropas Españolas y libertad de esta Ciudad á fines de Agosto de 1812; cuyas épocas deberán tener presentes los dichos Inválidos y sus familias para las partidas en lo sucesivo.

Año de 1814 con motivo de la venida á España de nuestro Rey el Sr. D. Fernando VII se dió una comida pública á los Inválidos en el Convento de San Agustin, donde todavia tenian su cuartel, el Domingo de Pascua 10 de Abril: se colocó el retrato del Rey en la fachada principal del segundo patio con el decoro y magnificencia debida, guardia y dos músicas á los lados; las mesas se repartieron por los cuatro ángulos, donde el Señor Comandante Baron de Riperdá, acompañado de la oficialidad del Cuerpo y de los Sargentos primeros Rafael Moriano que hacia de abanderado, Francisco García, Juan Antonio Gimenez, y José Martinez, con otros muchos patriotas de esta Ciudad, sirvieron la abundante comida á los que se habian inutilizado en servicio y defensa de la patria, colocándose á la cabeza los de esta última campaña. Alzadas las mesas á las diez de la noche se condujo el retrato del Rey á esta Parroquia en medio de innumerable concurso, y dadas á Dios las debidas gracias continuó por todo el barrio y Calzada al son de la música, y repiques de campanas, colgadas é iluminadas las casas y balcones, y repitiendo todos los mas plausibles vivas. El Cura y Ministros de esta Iglesia, los Capellanes del Cuerpo, los Alcaldes de barrio, y sugetos principales acompañaron al Monarca hasta el Lavadero de las Tejas, (donde se colocó el retrato y se dió decente gratificacion á los Militares y músicos) continuaron á el barrio y Parroquia de S. Bernardo, en la que por su Cura y Clero se repitieron las preces y oraciones á Dios y su Santísima Madre por el Rey. Volvieron en fin al cuartel de S. Agustin, concluyendo todo á las seis de la mañana, y repartiéndose despues la comida sobrante á las viudas del mismo Cuerpo, y á otros pobres que concurrieron. De este acto hay relaciones y diarios impresos, que aunque exagerados en parte convienen en lo sustancial.

Los Sargentos Francisco Bermudes y Francisco Borge fueron muertos alevosamente en 18 de Octubre de 1768.

En gaceta de Madrid de 19 de Marzo de 1814 se insertó un decreto de la Regencia á favor de los Soldados inválidos hábiles é inhábiles que no tuvo efecto; y antes de esto en 5 de Enero de 1804 se había aprobado por S. M. un Reglamento del nuevo pie de este Cuerpo, que es el último que rige, firmado en Toledo por el Sr. D. José Antonio Caballero.

§. 5.º *Primero.*

Prescindiendo por ahora y por la sospecha de los documentos si

el Monasterio de S. Benito es el que dice Auberto fue edificado en Sevilla y cerca de Sevilla por el Rey Atanagildo en los años 562, que segun Argaiz fué dedicado á S. Cristobal, y en él muertos mas de 50 Monges con su Abad Felix en 715; lo cierto es que tuvo principio (como dice Zúñiga año 1249) con la conquista de esta Ciudad en las casas que á sus Religiosos se dieron para alojamiento, no constando su sitio primitivo.

Lo que se repartió (dice en 1253) al Convento de Santo Domingo de Silos del Orden de S. Benito en Castilla (que fueron dice Espinosa, 30 aranzadas, é seis yugadas en Faznalcazar, y 50 aranzadas é seis yugadas en Malharapcadi, término de Haznalcazár) quedó al de S. Benito de Silos de Sevilla filiacion suya; y habiendose hallado Monges de esta Órden en nuestra conquista hijos de aquella insigne casa, de ellos quedó principio á este Convento: y aunque el privilegio de donacion de el Solar para la que aquí fundaron, les dió el Rey el año 1259 *pudieron estar antes en otro sitio*: de el trata el P. M. Fr. Gregorio de Argaez en el teatro Monástico de Nuestra Santa Iglesia, en que habiendo referido como S. Fernando trajo á nuestra conquista la espada del Conde Fernan Gonzalez del Monasterio de S. Pedro de Cardeña, "llevó tambien (dice) algunos Monges de Arlanza y de Santo Domingo de Silos que estan vecinos, y conseguidos sus deseos ya que no se volvió la Espada á la Religion y se quedó en Sevilla, quiso el Rey mostrarse agradecido al beneficio, y así dió principio á este Monasterio." (Lo escrito por Argaez dicen los Anales ilustrados tom. 1º folio 418, se debe leer con cuidado, por haber seguido las historias fabulosas y publicó las invenciones de Lupian Zapata.)

Año 1259, dice, tuvo suelo propio, dándolo el Rey por su privilegio fecho en Sevilla á 6 de Junio á D. Rodrigo Abad de la Casa su Matriz de Santo Domingo de Silos de Castilla: Imprimiolo en su historia Alonso Morgado, y dice así. =

"*Do, é otorgo á vos D. Rodrigo Abad de Santo Domingo de Silos, é á vuestro Monasterio é á vuestros sucesores que despues de vos vernán un Solar para casas á la puerta de Carmona, é ha por linderos de la una parte, la carrera que va por somo del Prado fasta la Mezquita que está en somo del Oteruelo, é así como atraviesa por medio de la laguna, é llega sobre la fuessa de Audalla Fide Almançor, un Estadal y sale derechamente á la carrera de Carmona, y de la otra parte la carrera sobredicha que llega á la qua-*

dra del Pozo: Este Solar sobredicho vos do, é vos otorgo &c:::: fecha la carta en Sevilla 6 dias andados del mes de Junio en era 1291, y la escribió Alvar Sanchez el año 2º que reinó el Rey D. Alfonso."

El sitio y linderos (continua Zúñiga) manifiestan ser el mesmo en que está el Convento, ó ya lo hubiese en Sevilla antes, ó ya ahora se fundase de nuevo, como es otra opinion que refiere el P. Argaez, habiendo el Rey acordadose de hospedage que recibió en aquel Convento para querer darle filiacion en Sevilla, que fué esta, la cual quedó con solo título y graduacion de Priorato hasta el año 1513.

Quieren sustentar los Religiosos de este Convento que la primera Misa que se dijo en Sevilla despues de ganada de los Moros fué donde es agora el mismo Convento, á lo cual ayuda la mencion que hace el privilegio de la Mezquita que habia en aquel sitio, que por ventura la haria el Santo Rey D. Fernando consagrar para donde oir Misa (ya sin tiendas de alojamientos) en aquellos 30 dias que acentó con los Moros no entrar en ella: Así Morgado. De que se celebró Misa el dia de la entrada triunfal de S. Fernando y su egército en Sevilla (dice Zúñiga) en los sitios ya señalados para Conventos de S. Benito y la Santísima Trinidad es tradicion suya, esto es de los Monges.

Consiguiente á lo escrito se imprimieron unos Almanaques en Sevilla para el año de 1723 dedicados á Santo Domingo de Silos, y dicen "que este Monasterio tiene sus principios del Santo Rey D. Fernando III, que lo fundó á la puerta de Carmona en forma de Ermita, estando en el cerco de esta Ciudad para que los cristianos oyesen Misa y frecuentasen los Sacramentos, y valerse de la intercesion de Santo Domingo de Silos, de quien era devoto. En esta Ermita se dijo la primera Misa en hacimiento de gracias, luego que se ganó Sevilla. El Rey D. Alonso el Sábio (continua) fué devoto de Santo Domingo y del Monasterio y envió á llamar al Abad de Silos D. Rodrigo de Guzman, que era muy estimado por sus virtudes y valor: luego que llegó D. Rodrigo á Sevilla lo recibió el Rey con demostraciones de cariño, diciendole tenia devocion de que en aquella Ermita que su Padre habia dedicado á Santo Domingo de Silos, se fundase un Monasterio: Admitió el Santo Abad la propuesta, y donacion; y asi es de los mas ilustres y calificados teniendo por patronos y fundadores dos Santos San Fernando y San Rodrigo, y dos Reyes D. Fernando

y su hijo, y hasta este año de 1723 tiene 470 años de antigüedad."

En 1268 se hallan legados píos en testamentos para las obras de este y otros conventos que demuestran la existencia, y como se proseguian sus edificios ayudados de la piedad de los fieles.

Parece que en el siglo 16 estuvieron los Monges en Santa Catalina, calle de Laredo inmediata á la Paz, por obra en el Convento é Iglesia: y en 1514 presentaban ímpetras ó privilegios en el Cabildo.

La Reina Doña Isabel que murió en 1504 dió agua de la de sus Reales Alcázares á este Monasterio, y le hizo otras mercedes. Á 26 de Setiembre de 1477 confirmó la de un garbanzo de agua.

En el de 1513 dejando el grado de Priorato, fué erigido en Abadía, concediendolo el Convento de Silos, y su Abad D. Frai Luis Mendez, Obispo de Sidonia.

Desde el año 1613 tenía este Monasterio oculto un muy precioso tesoro que le había participado el de S. Pedro de Cardeña: era un Cuerpo Santo de uno de los Mártires que padecieron en Córdoba año de Cristo de 834, traidos cautivos por su impío Rey Moro de aquel gran Convento hasta donde llegó con sus crueles invasiones, los cuales se habían permitido venerar como Mártires Sagrados desde el año 1586, en que el Pontifice Sixto V cometió la averiguacion de su martirio á D. Cristobal Vela, Arcediano de Búrgos, en cuya Diócesis está el Monasterio de S. Pedro de Cardeña, por la pretension que de poder rezar de ellos como de Mártires se había introducido por algunas Iglesias de España, y por la religion de S. Benito, y se hizo la informacion tan copiosa y bastante, y con apoyo de tantos instrumentos, que el Pontifice la aprobó y concedió el rezo á las Iglesias de Búrgos y Palencia, y á la Religion, de que este Convento obtuvo tan rica dádiva, no sin grandes instancias, con que la solicitó los años anteriores, y ruegos que interpuso, de que tuvo buena parte nuestro Cabildo Secular: traido al fin con secreto el Cuerpo el año 1613, estuvo con el mesmo hasta el de 1615, esperando el Convento oportunidad de colocarlo en público con aparato demostrativo de su gran estimacion, á que por el Arzobispo y por ambos Cabildos se ayudó con igual magnificencia y devocion: Miercoles 1º de Abril de 1615 se puso el Santo Cuerpo en la Ermita de la Cruz del Campo, desde donde en una litera cubierta de terciopelo carmesí fué traido magestuosamente hasta la Santa Iglesia, acompañándolo á caballo la No-

bleza interpolada con los Religiosos, que en esta forma llegaron á la puerta de S. Miguel donde se apearon, y tomando en hombros la caja la entraron, recibiéndola el Arzobispo, Dean y Cabildo, y acompañándola en Procesion hasta la Capilla mayor, donde con decente culto quedó aquella noche, y el Jueves por la mañana con solemnísima Procesion en que fueron las Religiones, la Clerecía y Universidad de los Beneficiados, y uno y otro Cabildo, y el Arzobispo, lo llevaron al Convento de S. Benito, de cuya solemnidad hay impresa relacion dice Zúñiga fólio 617, á que remito las demas particularidades, y la de célebre octavario que se prosiguió en culto de el nuevo Patrocinador de Sevilla tan faustamente recibido. El P. M. Argaiz dice haberse llamado S. Esteban este Santo Mártir.

„En la Iglesia primitiva hay memoria sepulcro muy venerado de muger Religiosa y tenida ya por Santa que llamaban Santa Ines la Sevillana; pero cúbrela ya en lo comun el velo del olvido" á no ser que las casas de vecindad junto á la huerta de dicho Convento llamadas de Santa Ines conserven esta memoria.

La Iglesia nueva era edificio suntuoso y bello, como el Convento aunque mediano, fuele gran bienhechora la Marquesa de Tarifa Doña Leonor de Figueroa Ponze de Leon, y parece estar consagrada la dicha Iglesia moderna, pues en el 11 de Noviembre se lee manuscrito en su Martirologio: *dedicatio Ecclesiæ hujus Monasterii.*

Mas tras todas estas suertes dice el mismo Argaiz, han sido mayores los hazares y así es Comunidad pequeña, aunque de sugetos muy calificados en letras y predicacion; sobre esto solo se funda el crédito de la Religion de S. Benito en Sevilla de la Cogulla negra.

La Cofradía del Señor del Gran Poder, y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso en S. Lorenzo, tuvo principio en este Monasterio de S. Benito, segun memorias manuscritas, por los años de 1435, siendo sus fundadores los Duques de Medina-Sidonia: en los de 1500 se trasladó á Santiago de la Espada, y despues á otras Iglesias.

Entre los Hospitales reducidos en 1587 se cuentan Santo Domingo de Silos, y S. Benito en Omnium Sanctorum.

La Hermandad de Nra. Sra. de Barbanera no consta el año de su fundacion, mas por su regla impresa sin fecha consta que lo fué en tiempo del Arzobispo D. Luis de Salzedo y Azcona su primer Hermano Mayor: celebraba fiestas en los dias de Concepcion, Purificacion, Anunciacion, Patrocinio, Nombre de María, y los Do-

mingos primeros de mes, con honras por Noviembre, siendo algunas de dichas fiestas con Procesion, y Pontifical del Padre Abad: tenia á espaldas del Camarin del Altar Mayor en que estaba su Santa Imagen una bóveda de doce varas, sala alta y baja de Cabildo de quince varas de largo y ocho de ancho: parece que bajo título de Congregacion fué creada á mediados del siglo de 1600. En 30 de Agosto de 1762, se hicieron funciones del Patronato de Concepcion.

Este era el estado de este Monasterio á principios de 1810 en que tenia 13 Monges y 4 dependientes: mas con la entrada de las tropas Francesas y decretos posteriores quedó totalmente destruido, permaneciendo solo en pie las paredes de la Iglesia profanada. Las imágenes, vestuarios y efectos se trajeron los mas á esta Iglesia de S. Roque, en la que tambien se tuvo el Jubileo Circular los dias 15, 16 y 17 de Noviembre, primeramente por la Hermandad de Nra. Sra. del Socorro, y despues por la del Señor de las Penas; y aunque se trajo el arca donde estaban las reliquias de S. Esteban Mártir de Cardeña, de que queda hecha mencion no vinieron las reliquias ó huesos del dicho Mártir. La imagen de S. Benito estuvo en las Monjas de los Reyes; y la Vírgen de Barbanera en casa del Mayordomo de su Hermandad de Riojanos.

En Gazeta Francesa de esta Ciudad de 18 de Setiembre de 1810 se anunció que el edificio y huerta de S. Benito estaba puesto en 121ɐ200 reales, y se admitian mejoras y cuarteos.

En los años 1812, y 1813 á peticion de algunos vecinos de la Calzada se quiso habilitar la Iglesia de este Monasterio ó alguna Capilla de él *para ayuda de Parroquia* (segun espresaban) y para oir Misa por lo distante de otra Iglesia: no tuvo efecto, hasta que por Real Decreto de nuestro Católico Monarca el Señor D. Fernando VII de 20 de Mayo de 1814 se dió posesion del Monasterio é Iglesia á los Monges, los que empezaron á reedificarlo, poniendo corrientes algunas habitaciones y la Capilla de Sta. Gertrudis, ó del Sagrario, que bendigeron y destinaron para Iglesia no obstante su poca capacidad, y principió su uso en Setiembre de 1815. A 16 de Diciembre de 1812 se enterró en la Sacristía del Sagrario de la Sta. Iglesia el P. D. Anselmo Barrera, Monge de esta casa. Al escribirse esto se ha encontrado en S. Benito una inscripcion Sepulcral Romana, que publicará un curioso entre sus memorias por no haber todavia aclarado su contesto.

El Humilladero que comunmente llamamos la Cruz del Campo, puesto sobre el conducto de las águas, que casi desde él comienzan á elevarse sobre los caños de Carmona, fué hecho en el año 1482, como al rededor de su bóveda muestra un letrero en los obscuros caracteres que usaba aquel tiempo, y ya no legible en alguna parte.

"Esta Cruz... é obra mandó fazer é acabar el muncho honrado é noble Caballero Diego de Merlo, guarda mayor del Rey, é Reyna nuestros Señores de el su Consejo, é su Asistente de esta Ciudad de Sevilla é su tierra, é Alcaide de los sus Alcázares, é Atarazanas de ella, la cual se acabó á primero dia de..... del año del Nacimiento de Nuestro Salvador Jesuchristo, de mil é quatrocientos é ochenta y dos años, reinando en Castilla los muy.... é siempre augustos Rey y Reyna nuestros Señores D. Fernando é Doña Isabel."

Consta de algunos papeles que en este año por mandado de los mismos Reyes se repararon los caños de Carmona, interviniendo el mesmo Asistente, cuya devocion dispuso este humilladero en su principio, y donde lentamente comienza á levantarse el acueducto; viendose que no fué obra del Marques de Tarifa D. Fadrique Henriquez, como se entiende, aunque lo hallase puesto en sitio oportuno para medir hasta él el camino y estacion de la Cruz, que comienza desde su casa.

Dicho Marques de Tarifa, despues de haber gastado casi tres años en peregrinacion devota á la Tierra Santa, volvió á Sevilla por el mes de Octubre de 1521: dejó escritos y corren impresos los sucesos de su santo viage, y descripcion de los Sagrados lugares que adoró: trajo las medidas de la distancia que anduvo Cristo Señor nuestro con la Cruz acuestas, y comenzó con aplauso la estacion venerada de la Cruz, á que puso el principio desde la puerta de su casa llamada de Pilatos á la Parroquia de S. Esteban, y saliendo por la puerta de Carmona dura hasta el humilladero de la Cruz del Campo (fábrica de el Asistente Diego de Merlo, como queda dicho) que accidentalmente concurrió con el sitio, en que comienzan á levantarse los caños de el conducto de las águas, que de una parte con huertas que les suceden, y de otra el arrabal de S. Benito, con vários jardines hacen de gran apacibilidad la estacion que devotamente se frecuenta los Viernes de la Cuaresma, señalados con

cruces los lugares que dan particular punto á la meditacion, en cuyo sitio antes había ya Ermita con título de la Santa Cruz, que advierto (dice Zúñiga) á la curiosidad.

De esta misma Ermita habla dicho Zúñiga año 1616 cuando trata de todas y dice así: otra pequeña Ermita hay junto á la Cruz del Campo, único humilladero, pero muy célebre por su gran devocion y frecuencia, y por su fundador el famoso Asistente Diego de Merlo, como dije en el año 1482.

Año 1653 se imprimió un papel que señala los sitios de las cruces y estaciones de este modo: 1.ª esquina de la casa de Pilatos: 2.ª á pocos pasos: 3.ª S. Esteban: 4.ª esquina de S. Agustin: 5.ª al fin de la cerca de dicho Convento: 6.ª en la pared de S. Benito: 7.ª en los Álamos: id. 8.ª 9.ª 10.ª y 11.ª; 12.ª y última en la Cruz del Campo: en la Ermita antes de la Cruz el sagrado Sepulcro: y en la imagen de Nra. Sra. que está en la esquina de esta Ermita el descendimiento.

En el año pasado de 1816 con motivo de la venida de la Reina Nra. Sra. Doña María Isabel Francisca, que entró por la Calzada á 13 de Setiembre, dispuso la Ciudad igualar el camino ú arrecife que antes se dividia en alto al lado de los caños, y bajo al de las casas, colocando en los pilares de los mismos árcos ó caños las cruces que estaban en el medio, y antes se dice en los álamos; lo mismo se egecutó con el pilar del agua frente de su calle: y desde la Alcantarilla á S. Benito se principió nuevo paseo con pilaritos y asientos como los del rio y Bellaflor, plantandose tambien álamos y otros árboles para la pública recreacion y adorno.

En 1733 el Asistente D. Rodrigo Caballero ordenó se plantase una nueva alameda desde S. Benito á la Cruz del Campo, para qne mediando entre los caños y los edificios los álamos resguardasen del sol, sirviesen de diversion al pasagero, diesen bello aspecto á la Ciudad, y se conociese la grandeza de ella.

§. 5.º *Tercero.*

De la Ermita ó Capilla de la Cruz del Campo se ha copiado en el párrafo anterior, lo que dice Zúñiga, no asegurando cosa alguna de su principio por no haber quizá visto documento sobre ello; y al fólio 50 sobre si los Benitos estuvieron en otra parte por lo que dice Argaiz, (que no he visto ni encontrado) de aquí el discurrir si en esta Ermita estaría el Monasterio en sus principios, á que

se inclina el Almanaquero de 1723 como se dijo al fólio 51: y mediante á lo que allí se cita de que fué su fundacion en el cerco de esta ciudad, para que los Cristianos oyesen Misa, y frecuentasen los Sacramentos, no será estraño decir que el cuartel Real de S. Fernando estuvo primero en la llanura de S. Sebastian hasta el rio, (callan las historias de como giraba el asedio, y no se puede discurrir cosa firme) se asentó de nuevo en la Ermita de Nra. Sra. del Valme: cuando vino el Infante D. Alonso se alojó en un olivar cerca de Sevilla. D. Diego Lopez de Haro se situó cerca de la puerta de Macarena, y con él ó cerca D. Rodrigo Gonzalez de Galicia. D. Juan Arias Arzobispo de Santiago con una lucida compañía de Caballeros Gallegos se alojó *cerca del arroyo Tagarete*, hácia aquella parte que anegando sus águas *el Prado de Santa Justa*, los vapores que levanta el sol en el verano llenan de humedad nociva el aire con ofensa de las cercanas habitaciones, efecto que presto esperimentaron el Arzobispo y su gente enfermando los mas, y molestados por los Moros en sus estancias tomaron la venganza D. Pedro Ponze, D. Rodrigo Florez, D. Alonso Tellez, y el Adalid Domingo Muñoz con alguna gente de la del Infante D. Alonso, disponiendoles una celada en que murieron mas de 500 Moros y 50 valerosos Gazules, con lo cual quedó bien satisfecho el Arzobispo, y poco despues con interposicion de otros sucesos sangrientos, agravada su enfermedad, hubo de volver á su tierra por mandato del Santo Rey. El Consejo de Córdoba (dice la Crónica) puso su estancia cerca mucho de la Ciudad, ocupando el Maestre de Calatrava D. Pelai Correa con su gente el puesto ó estancia que dejó el Arzobispo de Santiago D. Juan Arias.

La dicha Capilla segun una lápida que tiene á su puerta está agregada á la Basílica de S. Juan de Letran en Roma, y la Bula en S. Benito. Sobre ella y sobre la pertenencia á este Monasterio se han seguido pleitos entre los Monges, el Cabildo de la Santa Iglesia y el Priorato de Ermitas, queriendola declarar exenta de la Parroquia, de la jurisdiccion ordinaria, y del Prior; sea de esto lo que fuere, los Monges egercen allí las funciones, y aunque la Parroquia celebró una de accion de gracias á 22 de Noviembre de 1812 en la reconquista de esta Ciudad, que costearon los vecinos de la Calzada, luego que tomaron posesion del Monasterio en 1814, (aun sin tener habilitada su Iglesia) enterraron en ella al P. D. José Saavedra, que murió en los Venerables año de 1815, y le hicieron las exequias en esta Capilla.

Cuando había casas inmediatas á ella querian tambien estuviesen bajo la jurisdiccion Monacal los que las vivian, y á no ser fuese compas ó distrito privilegiado de familiares y criados de las Órdenes exentos de pechos y gravámenes, cuyas exenciones dice Zúñiga año 1253 N. 10 motivaron con su abuso inquietudes, y se allanaron muchos años despues, no atino la causa de ello.

Supuesto lo escrito al fólio 18 cuando se habló de la reunion de Hospitales, en el del Amor de Dios se halla una Escritura ante D. Francisco Andrade en 25 de Setiembre de 1805, en la que redime el Administrador un tributo qué le pagaba el Convento de S. Benito y dice que *perteneziendole el sitio de la Ermita de la Cruz del Campo al dicho Hospital por la Cofradía de los Angeles incorporada y reunida á él*, y que el dicho tributo se había trasladado á la huerta *intra claustra*, lo redimía y redimió &c.: cita otra escritura anterior ante Luis de Medina á 18 de Agosto de 1549.

Al escribirse esto he sabido tener la Ermita los Monges desde el tiempo de D. Sebastian Obregon, Obispo de Marruecos, auxiliar del Sr. Manrique que lo consagró en 1534, Visitador de Monjas por el Sr. Loaisa, Arcediano de Carmona, cuyas bulas presentó en 25 de Junio de 1539, y apeló de ellas el Cabildo por ser *Monge Benito*, cuyo hábito traia aun siendo Obispo; tomó posesion al fin en 7 de Junio de 1540, y en 6 de Diciembre de 1547 de un Canónicato, que despues se agregó al Santo Oficio, y murió á 7 de Enero de 1559; reedificó en 1544 sus casas de S. Telmo, donde residian los Obispos de Marruecos con jurisdiccion espiritual y temporal, como asimismo en su barrio, y casas adyacentes. Parece compró las casas ó sitio de la Capilla al Hospital de los Ángeles que se espresó, y las donó y cedió á S. Benito. Es lo mas que se ha podido indagar sobre esto.

§. 6º

"Año 1593 la Religion de S. Agustin (dice Zúñiga) comenzó fundacion de Colegio para estudios, facilitandole medios la piedad y devocion de Doña Leonor de Virues, viuda del Veinticuatro Gaspar Ruiz de Montoya, quien les dejó una heredad y casa cerca de la Cruz del Campo, que edificó su marido donde hoy está Santa Teresa. Tuvo efecto el año siguiente de 1594, y á 4 de Abril fué trasladado á él el Santísimo Sacramento con solemne Procesion del Convento Casa Grande. Permaneció en este si-

tio el Colegio hasta el año de 1633, y en el Patronato sucedió Melchor de Leon Garavito, deudo de la Doña Leonor, y de D. Gaspar su marido.

En la fundacion del Colegio de S. Acacio habia desamparado la Religion de S. Agustin el sitio en que comenzaron su primera habitacion, y por venta de este lo ocupó el año de 1641 la Religion del Cármen para casa de reformacion de los Calzados, á que se dió título de Santa Teresa, fundacion que debió el principio á la piedad de Francisco Gomez de Torres, Caballero Veinticuatro y del Órden de Santiago, aunque decaida su hacienda ha puesto en duda el Patronato á sus herederos. Se estrenó la Iglesia de este Convento despues de la salida de los Franceses en 15 de de Octubre de 1815 con funcion solemne, en que cantó la Misa el Señor D. Francisco Bucareli, Canónigo de la Santa Iglesia, con el aparato de música y ministros de ella, y predicó el Señor D. Manuel María Rodriguez de Carassa, Canónigo de la misma: era Prior el R. P. Fr. Juan de la Rosa, y tenia en 1809 diez Sacerdotes y dos Legos: en 803 y 804 hubo un Cementerio provisional pequeño en su huerta.

§. 7.

Año 1607 vinieron á Sevilla algunos Religiosos de la Descalcés de la Santísima Trinidad, y con las licencias necesarias en 16 de Octubre asentaron forma de Convento, cuyo primer ministro fué el P. Fr. Gabriel de la Asuncion, Religioso grave y Santo: el sitio fué una estrecha casa en la Calzada poco mas arriba del Convento de S. Benito, de donde poco despues de un año se mudaron á otra no muy distante algo mas arriba hácia la Cruz del Campo, que era Jardin de recreacion de una persona poderosa, dándosela por arrendamiento añal de 200 ducados Diego Nuñez Perez, Depositario general: era casa principal con huerta, jardin y agua de pie, donde su egemplo comenzó á ser muy venerado, y á dar olor de perfeccion entre mucha pobreza é iguales descomodidades, (en las últimas casas junto al jardin del Pino, y en el mismo jardin se ven algunos arcos, y señales de antigüedad.) Arana de Varflora dice que la primera fué una casa cercana á la Cruz del Campo, la que dejaron por retirada, y arrendaron otra de mas capacidad y mas inmediata. No pudiendo los Religiosos por su pobreza pagar la casa jardin que ocupaban, fueron echados de ella por lanzamiento judicial, con lastima de los que ya les eran de-

votos, ofreciendo cada uno su pobre rincon; y llevada la noticia por el Licenciado Gamboa, Médico que curaba en el Convento con ponderada relacion á Doña María Solis y Miranda, se ofreció á ser su Patrona, darles casa dentro de la Ciudad, y 300 ducados de su hacienda: á principios de Diciembre de 1610 se pasaron á las casas que hoy ocupan en la collacion de S. Pedro cerca de la Vinatería, donde para su establecimiento tuvieron vários pleitos, instando el Cabildo sede vacante, y despues el Arzobispo D. Pedro de Castro, se volviesen á la Calzada por ser el sitio que se les concedió en su fundacion.

§. 8.

En 23 de Agosto de 1730 murió en esta Ciudad y se enterró en S. Pablo el hermano *Toribio* de Velasco, fundador del Seminario de muchachos desamparados, que llaman *Niños Toribios.* Desde el año 1724 habia empezado á instruirlos, abriendo una escuela en la calle del Peral collacion de la Feria, y despues en un Corral á S. Martin; últimamente principió á recogerlos en las casas de la Inquisicion Vieja collacion de S. Márcos el año 1727.

Año 1733 se trasladó este Hospicio *al sitio de la Calzada* á unas casas que compraron, qne hoy son huerta *de los Toribios*, antes de llegar á S. Benito. Domingo 5 de Julio por la tarde (otros dicen que en 1º de Agosto) se hizo la traslacion y tomaron posesion; vinieron hasta 200 muchachos, yendo delante un clarin, y uno disparando cohetes; hubo convite de todas las Religiones, caballería y nobleza; Diputacion del Señor Arzobispo y Cabildo, 24 muchachos con hachas de cera, y 6 con una Imagen de la Purísima Concepcion que iba en parigüelas, cerrando el Señor Asistente D. Rodrigo Caballero de Llanes con una escolta de guardia. Al llegar á S. Agustin salió la Comunidad á la puerta y se incorporaron 6 Religiosos con hachas: á la de S. Benito estaba la Hermandad de Nra. Sra. de Valbanera con sus insignias, y la Comunidad con su Preste; entró la Procesion en la Iglesia de este Monasterio en la que se colocó la Señora en un Altar; y á 27 de Diciembre se estrenó el Oratorio del espresado Hospicio por el Sr. Arzobispo D. Luis de Salcedo, consagrándolo á la Inmaculada Concepcion de la Vírgen María. Este mismo Señor dejó á *los Toribios* por herederos: dió tambien gruesas limosnas el Señor Asistente D. Esteban Joaquin de Ripalda; y el Rey nuestro Señor D. Fe-

lipe V. 23 pesos, cuyo egemplo han seguido las demas autoridades y sugetos principales.

Año de 1734 habia 150 muchachos: y en las secas de estos años hicieron Procesion de Penitencia todos los de las escuelas (no constan espresamente los Toribios) yendo con un Rosario á San Hermenegildo y Santo Tomas; y en 1737 otra en que anduvieron toda la Ciudad con Cruces á cuestas y coronas de espinas. En 1758 con motivo de arriada á 4 de Enero se pasaron los Toribios al Corral del Arzobispo en la Borceguinería, y luego á la plazuela de S. Bartolomé casa frente del Marques de Gelo, donde estuvieron hasta S. Juan.

Año de 1776 en virtud de Real órden, y á solicitud de su singular protector el Asistente D. Francisco Antonio Domezain, se les concedió el Colegio de S. Hermenegildo con el Hospicio de Indias, adonde se trasladaron la noche del 20 de Octubre con devoto aparato, acompañando de gala el Rosario de esta Iglesia de S. Roque. En 6 de Octubre de 1802 se pasaron á las casas de Pumarejo collacion de S. Gil, donde permanecen.

En el Directorio Ecclesiástico de esta Ciudad de 23 de Agosto de 1814, en el lustro ó continuacion de los Anales, y en el papel titulado *Toribios de Sevilla*, por el P. Fr. Gabriel Baca, Mercenario, impreso en Madrid año 1766 se encontrarán otras noticias de este establecimiento, su necesidad y utilidad, habiendo sido mucha la que produjo en esta collacion con la enseñanza y escuelas, en que aprendieron algunos de los que aun viven, y recuerdan con entusiasmo su aprovechamiento.

§. 9.

Algunas otras particularidades de este barrio, que no teniendo fácil colocacion ó habiendose omitido en lo que va escrito, se ponen por el órden de calles, y por el campo de esta collacion.

Al salir de la Ciudad por la *puerta de Carmona* se mira por la parte de adentro el año en que se reedificó que fué en 1573, siendo Asistente D. Francisco Zapata de Cisneros, Conde de Barajas, y por la de afuera un elogio latino que le puso el Senado y Pueblo de Sevilla; fué su torre prision de caballeros; su Alcaidía perteneció á los Duques de Alcalá, cuyas armas conserva. En el hueco hay un retablo con Imagen de la Concepcion tamaño del natural, obra de Cornelio Schut, quizá la única que se conserva

pública en Sevilla de este autor: se llevó con otras en tiempo de los Franceses á el Alcazar, donde aun existe segun noticias. Desde Julio de 1802 se queda toda la noche abierta esta puerta, pues antes se cerraba á las 10 en invierno y á las 11 en verano, y el vecindario y sugetos principales solicitaron esta gracia. Á la izquierda de dicha puerta de Carmona está *el Cajon de Rentas*, arrendadado hoy á particulares por la Real Hacienda con todos los otros de la Ciudad, é inmediato una lápida con órden de S. M. del año 1730 para que los guardas no salgan á los caminos, *sino que esperen y permanezcan en las puertas. Calle nueva de la Concepcion*, que otros llaman callejon de D. Martin Barrneche, por haber fabricado sus casas, y murió en 1800; en ella está un cuartel de Inválidos de nueva fundacion acabado en 1784, otro idem viejo que llaman *Corral del Dulce*, tomando su denominacion por un pozo dulce, y otra cuadra de Inválidos ciegos: En esta calle estuvieron los Corredorcillos de los Gitanos, donde se encontró el Señor de las Lágrimas de que se habló folio 16, y por ella se seguia junto á la muralla hasta el rincon de la puerta del Osario, estando hoy todo cerrado con los Corrales de las casas calle Condenegro, y de las otras que siguen. Al salir de dicha calle á la plazuela de S. Agustin hubo en tiempo antiguo un Polvero de Cal. En 4 de Agosto de 1817 amaneció ahorcado un soldado en la casa de D. Alejandro Barrneche. En la *calle Ancha* está el cuartel grande de los Inválidos, llamado antes Meson de los Carros, frontero del que parece hubo Meson de los Coches. Calle detrás de la Iglesia llamada tambien *del Cementerio*, en ella está el antiguo Corral de la Parra, y una Fábrica de Curtidos moderna despues del año 1800, en la que se empezó á vender suela por Noviembre de 1803, y tiene incorporadas várias casas; las Tenerías dice Zúñiga folio 599 es trato rico y muy privilegiado de los Reyes antiguos, que descaeció con la conquista de las Indias. Siguiendo dicha calle era mas larga en lo antiguo, y hubo mas casas, que mandó derribar la Ciudad en los años 1670. Por detrás de esta calle pasa el camino y arrecife inmediato, que formado ó renovado despues de la arriada de 1784 defiende en mucha parte este barrio de las avenidas. Volviendo á la *calle Ancha* por detras de la Iglesia hasta la esquina de los Gitanos, se encuentra al principio una casa que es fundicion de campanas, propia y labrada desde los cimientos por el fundidor D. Francisco Fernandez, Portugues de Nacion, el que habiendo primero establecido su

Fábrica calle nueva de la Concepcion, en lo que hoy es cuadra de Inválidos ciegos, la trasladó á esta que era el Corral de San Agustin, llamado primero de S. Juan, y compró dicho Fernandez en Noviembre de 1798. Próximo á este sitio hay memoria del Corral de la Enramadilla, cuyo sitio no consta.

Á la izquierda de la puerta del Osario hubo en lo antiguo mas casas hasta el primer Castillo, llamandose este sitio la Barbacana, y aunque algunos dicen pertenecer estas casas á la Alcaldía de S. Gil, no tienen fundamento segun la demarcacion impresa á 27 de Noviembre de 1807. Junto á la dicha puerta del Osario está el puesto de la leña, é inmediato estaba el peso de la harina, aunque este parece era por la parte de adentro. En el Apendix de los Anales año 1736 refiriendo haber padecido este barrio larga y peligrosa enfermedad de terciana, á cuyo remedio acudió la Ciudad con seis Médicos, Sangradores y Botica, se dice que Lunes 23 de Abril á las 7 de la noche hubo una horrible tormenta que duró 3 horas, y á la puerta del Osario cayó un rayo en una casa, en que habia un bufete de herrage, con una papelera, dos pistolas cargadas, y pólvora liada en un papel: consumió la papelera, desarmó el bufete, mas la pólvora no ardió ni se dispararon las pistolas: hay noticia de otra tormenta en 25 de Mayo de 1731 desde las 12 de la noche al Alba, y en la puerta del Osario calle de las Pálmas cayó una centella, destruyó una casa y á nadie lastimó.

Esta puerta queda dicho folio 3 se llamó del Osario por el que cerca tenian los Moros para su entierro: el monte que está frente de ella y se quitó en 1788 nos recuerda esta memoria, y la de otro Cementerio hecho en la peste de 1649. En 21 de Julio de 1805 se bendijo (por el que esto escribe) otro Cementerio llamado el Provisional del Salitre, en el que se estuvo enterrando hasta Diciembre, se suspendió algun tanto por las águas, y dentro de poco se inutilizó; estaba situado detras de las paredes del salitre hácia el Prado, y antes del husillo. Este es el sitio donde suelen arcabucear á los reos de muerte: en 13 de Setiembre de 1769 á un soldado de los Miñones del cuartel de S. Pedro, cuya justicia se egécutó detras del Salitre á el pie del monte de la Cruz de los muertos; *se enterró en Santa Lucía por mandado del Juez Castrense*: en 20 de Agosto de 1770 á Domingo Vidal, soldado del dicho regimiento en la falda del monte frente de la puerta del Osario, y se enterró en S. Roque; Juan Ruiz en 22

de Agosto de 1800 y otro en 4 de Mayo de 813 se enterraron en S. Roque, y sobre ello hubo recurso por Santa Lucía, como tambien cuando se bendijo el Cementerio en 1805.

Por estos sitios salieron desafiados en 31 de Mayo de 1731 dos grandes de España solos y sín padrinos, se hirieron gravemente y se retrageron en la Santísima Trinidad; eran el Duque de S. Blas, y el Marques de Leir, y se amistaron en 13 de Junio, y á principios del siglo 18 se cuenta de uno, que por haber inducido á una Señora ó violentadola á que pecase con otro, estuvo un año entero paseandose como loco sin comer ni beber, hinchandosele el vientre, hasta que al cumplirse el año de la hora del delito murió, mas siempre conocía ser aquello en pena de su pecado.

No parezca fuera de propósito haberme estendido á estos sitios, pues ademas de lo que dice Zúñiga y se copia al folio 3 de ser este barrio desde *cerca de la puerta del Sol*, y Arana de Valflora *desde la misma puerta*, se encuentran escritos que le atribuyen las Huertas del Prado y de Huron, y el sitio junto á las paredes de la Huerta de la Trinidad. Protesto no es mi ánimo privar con estas noticias á una ni otra Parroquia de los justos límites que tenga, ni de aquello que esté en posesion; mi opinion media es que el husillo, que entre las puertas del Sol y del Osario va cubierto por debajo de la Fábrica del Salitre, es el que divide esta de S. Roque de la de Santa Lucía.

Año 1758 se quitó un Huerto que habia entre las dos puertas, y el siguiente se *empezó la casa del Salitre* por cosa corta, y se ha estendido despues al sitio de enfrente. D. Luis German dice que en 14 de Octubre de 1762 bendijo la Capilla *de la Real Casa del Salitre* por comision del Señor Provisor, y por quitar ciertas diferencias que hubo con el Cura de S. Roque, quien solicitaba agregarlo á su feligresía, siendo asi (concluye German) que el terreno es de Santa Lucía, *de cuya Iglesia tengo el Beneficio*" y añade que el 18 de dicho mes en el sitio que labraban caballerizas se cayeron los arcos, mataron á uno y lastimaron á otros. El Cura de S. Roque habia tenido antes ó solicitado dicha comision para bendecir la Capilla, cuyo acto no dá jurisdiccion al que lo hace. Posteriormente hubo presidio en el Salitre, y tuvo Capellanes.

Volviendo *á la puerta del Osario*, se previene haberse llamado de Vib-Alfar en Arábigo, pues Vib significa puerta, y Alfar seria el artífice que la hizo: sobre ella se lee la inscripcion siguiente.

Reinando en Castilla el Rey D. Felipe II mandaron hacer estas puertas los ilustres Señores Sevilla, siendo Asistente el ilustre Señor Conde de Barajas, Señor del Alameda, con su acuerdo y parecer, siendo obrero mayor el muy magnífico Señor el Jurado Juan Diaz: acabóse en el año de 1573.

Sigue la *Posada del Osario*; la casa que fué horno de la Misericordia; los dos Corrales de Cartuja, que en 1730 se llamaban puesto de la Cartuja; el Corral del Oso; el huerto de Conti, que en 1715 se llamaba Huerto Nuevo; la Capilla de Nra. Sra. de los Ángeles, de que se ha hablado; y la *Casa del Santísimo* llamada así desde la peste de 1649 en que quedó perpetuada la piedad de Francisco Rodriguez Santos; junto á ella vivió la Madre Luisa de Jesus, Beata de S. Agustin, que murió en buena opinion á 13 de Abril de 1733, y se enterró el 15 en dicho Convento en un cañon fuera de la Capilla de S. José.

En la *calle del Conde Negro* debo prevenir que la primera entrada se ha llamado tambien *de las Torres*, porque se descubrian las de la muralla antes de hacerse el cuartel de Inválidos casados. Aquí vivió la Venerable Madre *Francisca Dorotea de Villada*, Fundadora del Convento de los Reyes, la que segun los Anales ilustrados tom. 4. fólio 439, fué hija de Gaspar Bernardo de Villada, y de Catalina Vivas Lucero; nació en Compostela á 6 de Febrero de 1558, y habiendo sus padres pasado á Sevilla en 1568 compraron una casa *en el barrio de S. Agustin calle de Santa Cecilia, hoy del Conde Negro, la primera á mano izquierda*, donde permaneció la Venerable hasta que muertos sus padres y puesto en estado su hermano Diego Bernardo con Doña Francisca Ribera, se separó. En esta casa labró celda para su retiro, tuvo la Imagen de Nra. Sra. de los Reyes, (hay noticia de llamarse la casa en lo antiguo Corral de la Imagen) y al Alba le rezaba el Rosario: en ella obró Dios grandes prodigios, como dice su vida. y el Señor le imprimió sus llagas siendo de 24 años en la noche del Jueves al Viernes Santo año de 1582. *En la instruccion para el proceso de su beatificacion, y en el sumario de la causa impreso en Roma año 1772 se hace interrogatorio, y están las pruebas de testigos sobre las llagas. Mas no se crea damos por cierto en puntos tan delicados lo que aun no ha afianzado la autoridad de la Iglesia.* Las Monjas de los Reyes vendieron unas casas en este sitio que hoy son N. 20 de Gobierno al Jurado Gerónimo Cívico de la Cerda, ante Diego de Pineda en 22 de Mar-

zo de 1644, y con ellas fundó Capellanía Doña María Cívico de la Cerda en 28 de Junio de de 1676 ante Francisco Palacios.

La calle del Conde Negro nos presenta despues de muchos años la memoria del *famoso Negro Juan de Valladolid*, de que se ha hablado fólio 40, estando una cabeza *de Negro* sobre la puerta de casas antiguas que hoy tienen el Núm. 30 junto al Corral de Niebla: el del Cura se llamó así por ser de D. Antonio Lopez de Amezquita, Cura que fué por los años de 1730, Catedrático de Teología de la Real Universidad, opositor á la Canongía Magistral, Examinador Sinodal de vários Obispados, y en 1737 dió á luz un escrito enigmático de *Roma inversa*, que criticó D. Juan Iriarte en el diario de los literatos de España.

Detente Lector un poco en esta calle: considera sus memorias, recuerda su antigua poblacion de hornos, panaderos y otras gentes de mediana fortuna; advierte que reducidas hoy sus casas á viviendas de bajo precio facilitan la entrada en algunas de ellas á gente advenediza y desconocida, gente pobre y humilde, cuyo interior no puede conocer el que solo juzga por las apariencias: jornaleros que desean y buscan trabajo; mugeres que con darles una libra de lana para hilar, ganarían dos ó tres reales diarios y se tendrian por las mas felices::::: Presten sus auxilios las Sociedades, el Comercio y fabricantes, y tú Lector discreto suspende tu juicio, y dá un paso á la calle Ancha.

Sigue á la puerta de Carmona, y á la derecha está el *repartimiento del água* para los Reales Alcázares, y para toda la Ciudad. Aquí concluyen los 410 *arcos de los Caños* llamados *de Carmona*, y con mas propiedad dice un Escritor debian llamarse de Alcalá, por nacer sus águas en este Pueblo. El acueducto fué en su principio obra de Romanos, aunque reparado despues por los Arabes y otros.

En el llano del Matadero tiene esta Parroquia las huertas *de Espanta Perros y la de la Coja* por una hortelana que lo era; y tuvo en lo antiguo el huerto de la *Muralla*, que se quitó en 1758, y el monte del Matadero en 1788. Junto al vallado de la de Espanta Perros estuvo el Carro que conducia los cadáveres á Eritaña aun despues de la epidemia de 1800, el cual se quemó el Domingo 5 de Julio de 1801: el 12 de dicho mes se volvió á poner otro, y en Marzo de 1802 los féretros que venian á las Parroquias desde la cárcel de la Hermandad y conducian los muertos al dicho Cementerio: así se siguió hasta 4 de Enero de 803

que con motivo de arriada se suspendieron.

En la Calzada se encuentran las huertas de las Madejas, la de los Toribios y la Quinta. En esta estuvo el *Árbol Alerce* de que se habló al fol. 7, y se cuenta haberse encontrado junto á él al Hermano Sebastian de Jesus, Lego de S. Francisco, (de cuya beatificacion se trata) en ocasion que iban á buscarle para ser padrino de un Niño que se habia de bautizar de pronto, y ya el Siervo de Dios se habia anticipado; dicen era el bautismo de la familia de los Campelos: en efecto á 9 de Marzo de 1733 lo fué (con Doña María Fernandez) de Sebastian Domingo Acebes y Reyes; y á 27 de Agosto de Joaquin José Fernandez Cano, cuyas familias estan emparentadas con la de Campelo: en los años de 1733 y 1734 tuvo en los brazos dicho Hermano Sebastian á otros Niños en esta Parroquia. En 1738 hay noticia de un Hospicio en la Calzada, y en arriada de 1740 dió *la Ciudad* gran cantidad de pan amasado. La Gazeta de Sevilla de 14 de Febrero de 1812 anunció estar puesta la huerta de S. Benito en 250 rls. La casa Jardin frente del Pilar era el *Horno de las Rejas*; y el Horno Quemado se llamaba de Pedro Calero. El *Jardin del Pino* fué casa de muchos vecinos, y al arar se encuentran pedazos de paredes y cimientos, como se dice al fólio 59. *El Lavadero de la Cruz del Campo* antes se conocia por de Mallen, y parece tuvo principio en 1715: junto á él habia una taberna, y otra con várias casas junto á la Ermita.

Calle Cacerones se llamó tambien del Aire. La que sigue y se conoce por *de Mallen* es continuacion de la anterior; en ella habia Corral del Teatino y de Bernardino. *La calle del Pilar* se llamó en lo antiguo primera callejuela, y *de las Vírgenes* en 1691. *La de Santa Ana* se llamó segunda callejuela, y en la última casa vivió D. Francisco Mallen, cuyas memorias no deben olvidarse en este barrio. La tercera callejuela se llamó *de la Ollería* en 1691, y en ella habia Jardin de Soto, que se ha puesto nuevamente á estilo del dia.

Entrando hácia la plazuela inmediata (que se conoció por la Pila Seca) se encuentran el Corral de Doña Lorenza Ruiz de Zarco, (que antes fué horno de Juan Ortiz su primer marido) y el horno de la Cabeza por una que tiene sobre la puerta: el Lavadero parece tuvo principio en 1715 habiendose antes conocido por el *Jardin de las Tejas*, y por el color que tienen y conservan se intitula de las *tejas coloradas*: en 7 de Setiembre de 1792

se ahogó en su Alberca Isabel de Leon. En los *Callejones del Bosque* está la huerta Nueva de S. Benito, y la de los Muertos con Cruces al fin en señal de haber sido Cementerio en alguna peste, no constando cual fuese, y dando que discurrir si serian de aquellas que estaban repartidas por el prado, segun el Abad Gordillo, como se dirá despues.

Se entra en el *Barrezuelo* por las *Casillas del Bosque*, que aunque hundidas en el dia tuvieron vecinos hasta principios de este siglo. En *la calle* que llaman *de enmedio* se encuentra el Corral de *Santa Ines* de que hablamos folio 53, y en la de S. Benito los Jardines de Jácome, qne últimamente fueron del Señor Canónigo D. Pedro José del Campo, y vivió en uno casi hasta su muerte en 5 de Junio de 1811. D. Francisco Zendegui, los Marqueses de Pozo Blanco, los Condes de Cañete y otras familias ilustres han condecorado estas casas y barrio. La quinta de la Marquesa de Villalegre en el Prado (donde vivia el Señor Obispo de Viserta año 1670) con la huerta, horno y casas que siguen sin acabarse son del Mayorazgo de D. Esteban de la Guardia Moreno.

Bajan tres calles de lo interior del Barrezuelo al Prado, la una sin casas junto al Bosque, la otra llamada de *Santa Bárbara* desde 1734 por una Imagen de esta Santa que habia en la pared, y la otra con el Corral de la *Cencerra*, que antes se llamó de la callejuela. Á la salida de esta hácia el Prado se ha colocado este año de 1817 una Cruz con su peana, renovando la memoria de otra que hubo en dicho sitio; se bendijo en la Parroquia por el Señor Cura, y fué llevada con el Rosario en la noche del 27 de Abril, movidos á ello los fieles por el suceso de la Cruz de la Cerragería, de que hay papeles impresos.

Supuesto lo dicho sobre *el Prado* § 1? téngase presente lo que escribe el Abad Gordillo en la *estacion de Santa Justa y Rufina*; dice era muy frecuentada de la devocion Sevillana, que se oraba en S. Esteban, en la puerta chica de S. Agustin, en la Vírgen de las Madejas, y luego en las cruces que estaban sobre montones de piedras divididas por el Prado. (Otros sucesos pueden verse en el mismo Gordillo, y en la historia de la Vírgen de la Iniesta por Vera Rosales.) Se ha variado esta devocion, dice el citado Abad, pues van á la Cruz del Campo y á S. Acasio. El V. P. Hernando de Mata (dice en su vida Fr. Pedro de Jesus María cap. 13.) sacaba los dias festivos á sus discípulos al campo, que era comunmente el Prado de Sta. Justa, y aquí formaban todos campo con-

tra el demonio con santas conversaciones, encendiendose en el amor de Dios y agradecimiento de sus innumerables beneficios y finezas; y con ellas consiguió singulares conversiones de algunos que á ellas se llegaban. Los Viernes de Cuaresma iban á la Cruz del Campo descalzos los mas con estremada modestia y silencio, y con el pan que llevaba uno de los discípulos y con el água que está cerca pasaban aquel dia; á la vuelta les venia hablando de Nuestro Señor, aunque á veces los enviaba á todos y se quedaba el V. P. en la Ermita que está juntó á la Cruz hasta la gloria del Sábado Santo. Año de 1750 con motivo de rogativas fueron muchas procesiones y rosarios á la Cruz del Campo.

Ya que hemos vuelto á la *Ermita y Cruz*, demos una vista al Campo. Algunos opinan haber sido árco de triunfo de Emperadores aquellos fragmentos de argamasa romana ó derretido sobre que está edificado el humilladero.

La Huerta de Ranillas fué y se llamó de los Santos Lugares: tuvo Capilla, Casas, y Horno con 50 personas de habitacion en 1690; 80 en 1691; y en 1714 á 1740 habia 16 vecinos con sus familias.

A la division del camino de enmedio para Alcalá estuvo *la Cruz de los Asaeteados*, y un poco mas adelante está la *Mesa del Rey* para los descuartizados.

Y mediante á que la Santa Caridad como dice Zúñiga años 1578, 1661, y 1664, y segun lo que previene su regla, conduce á enterrar los despojos de los descuartizados al cementerio de esta Iglesia, se dá noticia de algunos que lo han sido por sus crímenes y delitos. = Diego Corrientes en 30 de Marzo de 1781: José Tellez (Ballico), Pedro Guillen (Barco), Juan José Gonzalez (Tenazas,) Francisco Mateo Ponton (Rasgado), en 25 de Febrero de 1791, en cuyo dia dieron garrote á Lázaro de Mena. Juan de la Haza en 12 de Diciembre de 1814, y en 4 de Febrero de 1816 se enterró la cabeza de su hijo Francisco, que estaba junto á la Fuente del Arzobispo. Luis Lopez, y Antonio Fernandez de la cuadrilla de los *Niños de Ecija* en 18 de Agosto de 1817, y últimamente José Alonso Rojo, y Fr. Antonio de Lagama de la misma cuadrilla en 27 de Setiembre de dicho año.

Por estos sitios había en lo antiguo *Casillas de S. Juan de Tison, y del Mason* en el pago que ahora llaman de Madre de Dios. Hacienda de la *Negrilla* era de los Castellanos, llamóse tambien la

Neguilla, y junto había una haza llamada *la Haneguilla*.

Hacienda *de la Doctora* fué del *Dr. Pereira* subdiácono, despues del *Dr. Pedro Perez*, médico, y últimamente de su muger, á quien llamaron *la Doctora Mena*.

Hacienda de S. Cristobal es mas conocida por de su Eminencia, ó del Arzobispo: el Señor Cardenal de Solis, y otros Señores Arzobispos la han tenido para su recreo, y en la epidemia de 1800 estuvo en ella el Sr. D. Luis de Borbon.

Hacienda de la Red, inmediato á ella se descubre el ágna de Alcalá, que viene cubierta desde dicha villa, y trayendo cuatro varas mas abajo de la superficie, sube por un cañon á buscar la altura y empuge que trae de la montaña.

Almacen de la Pólvora. Estuvo en lo antiguo junto á la Ermita del Valme, y se voló el 27 de Octubre de 1667: igual fracaso había sucedido en 1613 en los almacenes junto á los Remedios, y otro en 1579.

En la Hacienda de S. Benito término de Alcalá murió de un balazo el Padre Mayordomo dia 27 de Agosto de 1812, en que salieron los franceses de esta ciudad.

Los Molinos que muelen con el ágna de los caños los dió S. Fernando en arrendamiento vitalicio á Misero Cajizo, Genovés, y despues su hijo D. Alonso los dió á la Ciudad con el gravamen de reparar los muros y puertas contra las avenidas del Guadalquivir, sobre cuyos molinos y ágna tratan las ordenanzas, título del Asistente, y título de los Reales Alcázares y Atarazanas.

La hacienda y heredad de *Hernan Cebolla* se llamó así de Alonso Fernandez Cebollilla, que en 1276 se pasó á Africa con D. Alonso Perez de Guzman: no es de esta Parroquia.

El *Molino de la Jára* se llamó de Albaicin, y *el del Fraile* de Zahen, Sojorri, y Zahori: en el libro 13 de la Conquista de la Bética por Juan de la Cueva se habla del cercado donde vivia el Moro viejo *Zahen*, favorecido de su Rey, y del Infante D. Enrique; allí fué donde dice que Hayni Mago y encantador manifestó su ciencia, asombrando y poniendo en peligro á los cristianos. De el camino que tomaron de aquí los Moros se ve era la *casa de Zahen* por estos sitios:

Volvió la rienda á la siniestra mano
Donde un camino angosto le encamina
Dejando á la derecha el fértil llano

Que fué sepulcro á Justa y á Rufina:
Pasa á *Valdeleon* libre y ufano
Donde fué de *Abenamar* la ruina.

El camino angosto que desde estos molinos va á las haciendas de *Santa María* y *Santa Bárbara* en *Torreblanca*, llamadas de *Valde Leon*, demuestra lo que dice Cueva.

Hacienda *Pintada* en la Alcantarilla *del Tiro* fué venta, y en el dia desmantelada por evitar robos y otras desgracias que en aquel sitio sucedian. Hacienda de *Buena Esperanza* del Convento de S. Pablo tenia horno y muchos vecinos; hay un manifiesto apologético por dicho Convento con la fábrica de S. Martin sobre tierras en ella: hasta aquí vinieron las partidas españolas de Ballesteros año de 1812, y se llevaron las yeguas del Gobernador frances; mas tuvo uno la desgracia de ser cogido, y murió públicamente en garrote. Á la *huerta de los Flamencos* venia todas las tardes el Principe año de 1729 á tirar la Ballesta, y á cazar á las huertas del Prado, de que resultó el acompañar á S. M. como se dijo al folio 19.

Año de 1809 se hizo un *foso* al rededor de la Ciudad para defenderla de los franceses; y por lo respectivo á esta collacion empezaba en la Cruz del Campo, iba por detras de Santa Teresa, de las huertas de la *Montañesa*, *y tres puertas*, y dejando fuera el pozo y camino de Huron, seguía por medio de las huertas de frente. Hubo batería en la Cruz del Campo, y en el monte de la puerta del Osario; desde este á la puerta un camino, y del Puesto de la leña á la esquina de la Posada un fuerte salchichon; otros mas pequeños con fosos, en la calle Ancha esquina á la Plazuela, en la de S. Agustin á los caños, y en la Alcantarilla á la esquina de la huerta de dicho Convento, cerrando el paso del prado. La fuessa de *Audalla* de que se hizo mencion en el privilegio de S. Benito fólio 50, se encuentra el nombre de este Moro *en Juan de la Cueva*, y tambien la fuga de la ciudad, que hicieron con una soga colgada de una almena del muro del Osario, Mateo de Orgales, Gonzalo de Reinoso, y otros cautivos Cristianos que tenian los Moros en cadenas antes de entrar S. Fernando en Sevilla.

§. 10.

Adiciones al Párrafo 2º

En Agosto de 1580 entre el dia 11 y 19 se encuentra nota

de haberse *empezado á bautizar en S. Roque*: lo que se cotejará con lo escrito fólio 10.

La traslacion de su Magestad á la capilla de los Angeles en 1625, de que se habló fólio 12, fué para proseguir la obra de la Parroquia, *habiendo estado primero en ella* (dice un libro de bautismos) *cuando se erigió y desmembró de la de S. Bernardo.*

Catalina Diaz de Castelliza dotó Misas de S. Roque en la Capilla de las Animas de S. Francisco ante Bernardo Heredia á 4 de Febrero de 1590. *Papebrochio, Actas de S. Fernando.*

En la peste de 1649 se enterró en esta Parroquia *Salvador Cid, Escultor*; vivia en el Jardin de la Torrecilla: su nombre no se halla en el Diccionario de las tres nobles Artes. Doña Francisca Pons en 27 de Junio de 1659 dejó por heredera á la Hermandad del Santísimo y Animas. El Señor Arzobispo Palafox hizo visita Sacramental año de 1689 en esta Parroquia con várias protestas por parte del Cabildo: despues se hizo concordia registrada ante Sebastian de Santa María á 1º de Febrero de 1704.

En 19 de Julio de 1751 fué ahorcado Juan Manuel Valiente; había 23 años que en este barrio mató á uno porque dió noticia de haber muerto un cerdo: solo lo sentenciaron á 8 años de minas, mas se le descubrió otra, y lo ahorcaron aunque él la negó. Á 13 de Diciembre de 1756 ahorcaron á Manuel Lopez el Bordador, alias el Torero; despues de várias muertes y fugas de la cárcel, acaeció en 28 de Agosto de 1746 que yendolo á prender el Alcalde de la Hermandad junto á esta Parroquia, herido se metió en ella; se intentó en la causa el artículo de inmunidad y lo perdió por auto de Legos.

En la obra despues del incendio de que se habló folio 27 se nota lo siguiente. = Manuel Guerrero, vecino *de Moron*, otorgó escritura en dicha Villa para sacar las colunas, pedestales, pila del bautismo, y mesa de la Sacristía. José de la Riva fundió las campanas: Miguel de la Puerta hizo por 255 reales un S. Roque, y sería el de la puerta, pues el del Altar Mayor no se quemó: D. Francisco Gimenez *pintó el S. José* y los retablos: D. Pedro Tortolero *á Sta. Librada*, y en 1753 habia pintado las armas de la Sta. Iglesia antes de la quema. En el altar del Señor de las Penas se puso una pintura nueva de la *Vírgen del Pópulo*; y la entrada de la Iglesia hasta el Coro fué el Porche antiguo con reja. Del estreno de la Parroquia en 1763 se habló al folio 28: D. Luis German escribe que el 19 de Diciembre por la tarde el Sr. Presidente

de Capillas D. Juan Ponce de Leon llevó á Su Magestad en procesion con asistencia de la Comunidad de S. Agustin, de muchos Capitulares y personas distinguidas de este pueblo; el dia siguiente hizo la fiesta por Diputacion el Cabildo de la Sta. Iglesia: siguió S. Agustin: las Hermandades del Santísimo de Sta. Lucía y de esta: (parece equívoca la de Sta. Lucía con la de S. *Bernardo*) y terminó el Cabildo de la Ciudad como Patrono de la Capilla mayor y contribuyó para su fábrica y retablo: los demas altares estuvieron decentemente adornados.

En la Novena de la Vírgen del Socorro año 1801 hubo todas las mañanas Misa cantada con Sacramento: y en 1802 solo se hizo con Leccion, Meditacion, y Sermones por la noche: dá esta Hermandad cuatro faroles mas cuando va Su Magestad á los hermanos de ella. En 30 de Abril de 1810 se enterró el P. Fr. Juan Naranjo, Pro. Religioso Antonino de Cantillana, que era natural del Arahal.

La Misa de Alba se acabó á fin de Setiembre de 1817.

Curas que ha habido en esta Parroquia.

Año 1562 Br. Andres de Torres, y Alonso Fernandez Vacas. *Véase el fólio* 10.
1574 Br. Hernando de Aldana.
1575 Alonso Fernandez Vacas.
1581 Alonso Blasquez.
El Maestro Jáime Artieda.
Diego Alejandre.
1590 Lic. Alonso de Ayala.
1594 Salvador Mesa, *interino*.
1600 Dr. Sebastian Maldonado.
1610 Lic. Miguel de Vera Ferrer.
1617 Lic. Diego Nuñez Calvo.
1623 Juan Navarro, Capellan del Coro de la Santa Iglesia.
1628 Lic. Francisco de Escamilla.
1629 Dr. D. Juan de Estrada.
1632 Lic. Domingo Suarez.
1635 Lic. Alonso de Bandelvira.
1636 Lic. Sebastian Canas de Morales.
1639 Dr. Juan Damas.

1643 Lic. Alonso Alvarez de Quiñones.
1645 Lic. Sebastian de Vera Ferrer.
1648 Joan Antonio Miranda.
1649 Fr. Diego Soguero, Mercenario, Fr. Bartolomé Aguilar, Agustino, Lic. Juan Cortés de la Cruz, y el Lic. Ignacio Herrera.
1650 Bartolomé Herrera, Capellan del Sagrario, por enfermedad de los Curas.
1654 Lic. Pedro Agustin Beltran.
1659 Dr. D. Diego Salinas.
1660 Lic. Sebastian Velber Olivares.
1661 Diego Sanchez Tabares, *interino.*
Juan Bautista Lopez Pacheco.
1674 Lic. Diego Gimenez de Sepúlveda.
1684 Br. Juan Montero de Espinosa Carrillo.
1689 Lic. Fulgencio Ramos.
1696 D. Francisco Conejo y Robles.
1728 D. Domingo Perez de Ribera, *interino*: fué despues Obispo de Gádara.
Dr. D. Joan Diego de Zúñiga, fué Capellan de S. Pedro, y tiene algunos tratados y Sermones impresos, entre ellos el del P. Baltazar de Alcazar de la Compañía.
1729 D. Juan de Artosqui, *interino.*
1730 Dr. D. Antonio Lopez de Amezquita. *Vease el folio 66.*
1758 D. Juan Perez Herrador, *interino.*
Dr. D. Bernardo Ignacio Freiría y Bernal.
1759 Dr. D. José Ramon de Aldana.
1766 D. Pedro de Silva.
1778 D. Juan de Arenzana.
1780 Br. D. Manuel Ruiz.
1800 D. Felipe Vazquez, *interino.*
1801 Dr. D. Leandro de Flores. (*)
1814 Br. D. Juan Nepomuceno Gutierrez de Rosas.

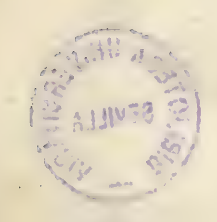
(*) *El Editor de estas memorias, quien teniendolas solo en apuntes y borradores, las publíca para que no se pierdan, deseando se imite lo bueno y se huya lo malo que refiere; para que los vecinos de esta gran feligresía leyendolas alguna vez eviten el ocio, y rueguen á Dios por él.*

Ceda todo en honor y gloria de Nro. Dulcísimo Jesus Sacra-

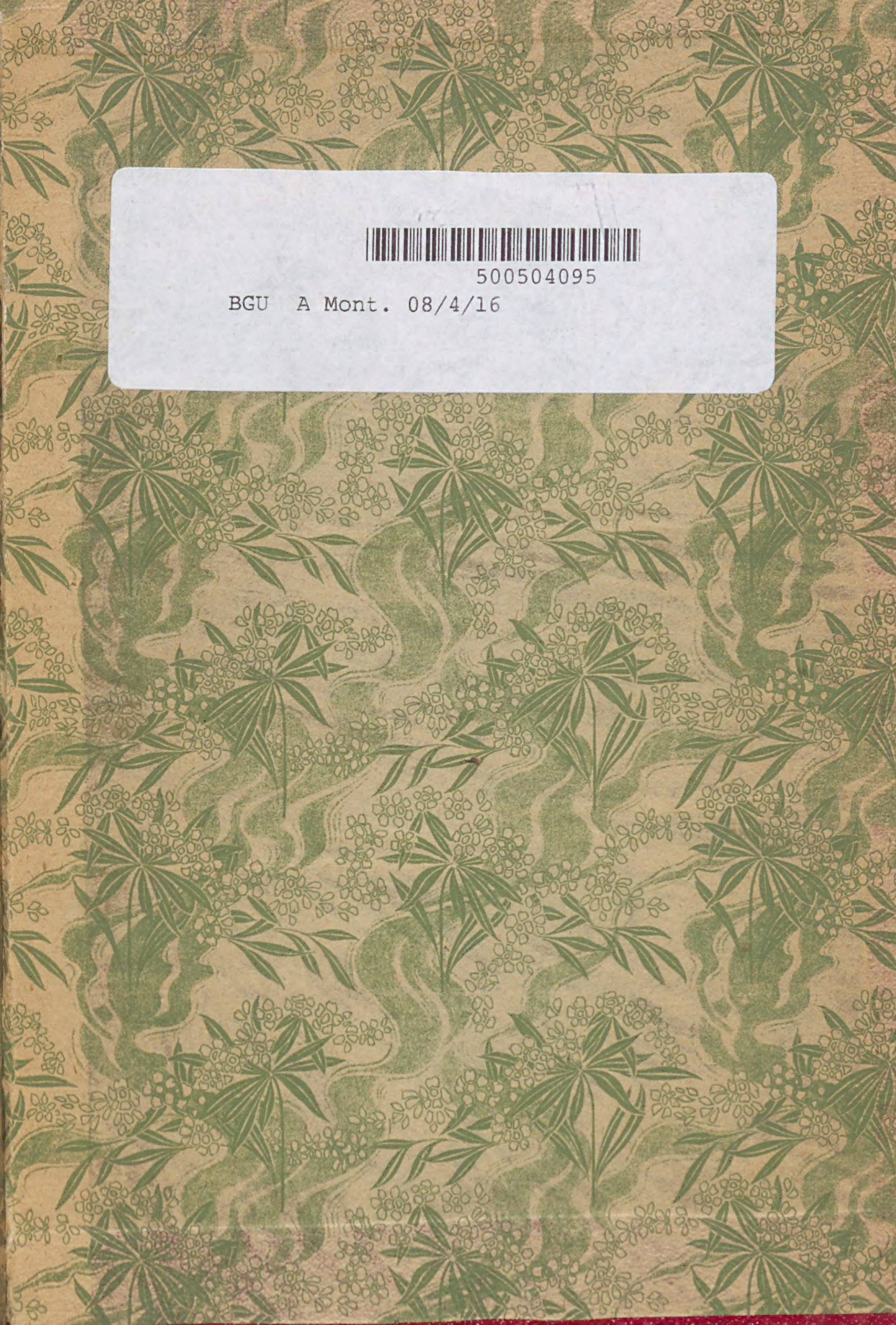
mentado, de su Santísima Madre María bajo el título del Socorro, de mi amado Patriarca S. *José*, y del *Sr. S. Roque*, de cuya vida, culto, patrocinio, y reliquias se citaron los autores fólio 30, añadiendo ahora para concluir, que Francisco Diedo, Senador de Venecia fué el primero que escribió su vida, despues Richard, Ribadeneira, Villegas, el año Cristiano, y Quintana Dueñas: los breviarios de Tolosa traen lecciones propias; Pantaleon García y Laselve vários sermones, y en 1732 se predicó uno en esta Parroquia por D. Domingo Antonio de Rivero y Angulo, que se imprimió y dedicó al Ilmo. Sr. D. Alvaro de Castilla del Consejo de S. M. Desearía se estendiese aun mas la devocion de este *héroe Santo Patrono* y *tutelar de Sevilla*, y que entre las muchas Hermandades ó Congregaciones que se fomentan, hubiese una de su nombre, ó que se reuniese con su Archicofradía de Roma, para gozar nó de los privilegios y concesiones apócrifas ó revocadas que refiere Ferraris *Verb. Indulgentia*, sino de las legitimas y verdaderas, especialmente las que se contienen en el Breve del Sr. Paulo V de 3 de Noviembre de 1606, y que se insertan palabra por palabra en las agregaciones que suele hacer la misma Archicofradía.



INDICE.










colorchecker CLASSIC
calibrite
mm